

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

Francisco concertado

Número de páginas

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 6,50. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Número suelto, 10 céntimos

LA EXPOSICION DE PRODUCTOS REGIONALES

LA PROPAGANDA

Cuanto se refiere a la proyectada Exposición de Productos Regionales que ha de celebrarse en la segunda quincena de septiembre próximo, ha entrado en un período de franca actividad.

Las circulares y los reglamentos, editados primeramente por la «Nueva Imprenta», y cuyas cubiertas, hechas por la Casa Manen, de Barcelona, llevan un dibujo de la fachada principal, debido a la pluma del tantas veces y tan justamente elogiado don Julio Ferrá, han comenzado a propagarse, y si el resultado de la Exposición ha de acomodarse a lo que valen en arte y en el comercio estas primeras labores de propaganda, y muy especialmente el cartel premiado, puede descontarse el éxito más rotundo.

Hay excelentes impresiones respecto de la concesión de una subvención del Estado, y también noticias de la amable acogida dispensada a los ruegos de las autoridades militar provincial y local, para que el rey y el jefe del Gobierno se dignen visitarnos en uno de los citados días; y, es más: sin que podamos asegurar nada, y sólo a título de rumor, nos cabe decir que parece que ha de ser también visitante nuestro, nuestra augusta soberana.

EL EDIFICIO DE LA ESCUELA INDUSTRIAL, DONDE SE HA DE INSTALAR LA EXPOSICION

Como ya hemos dicho a nuestros lectores, la Exposición ha de celebrarse en el edificio que está a punto de terminarse, y que ha sido construido para establecimiento de la Escuela Industrial.

Es ocasión de que dediquemos unas líneas a este edificio, en el que se ha puesto tanta fastuosidad como disposición debida para el objeto.

Todo él será aprovechado para la Exposición, y de su capacidad queremos dar idea brevemente.

Se compone de dos plantas principales y una tercera secundaria, en la que se han dispuesto las casas-habitación destinadas al director, conserje y bedel del establecimiento.

Estas plantas cierran un gran patio cuadrado, de 27 metros de lado, al que dan los claustros, de tres metros de anchura, revestidos hasta la altura de medio y medio de un zócalo de azulejos llamados sevillanos.

En la planta inferior, además de las dependencias para Dirección, Secretaría y oficinas, que dan a la fachada principal en su lado derecho, y de una espaciosa aula en el izquierdo, existen en el ala derecha — según se mira el edificio — tres amplísimos talleres, y en el ala izquierda, un taller y dos aulas.

El frente posterior de esta planta está todo él dedicado a una amplísima sala de Dibujo, de 35 metros de larga por seis de anchura, iluminada naturalmente, conforme a los preceptos modernos, y en cuyo centro traza un semicírculo saliente un artístico mirador.

La planta del primer piso tiene en el centro de la fachada principal el magnífico salón de actos, de gran superficie y de altura de cerca de ocho metros.

En el mismo frente hay dos amplios locales para clases; en cada una, tres más, y otras tres en la parte posterior. Todas y sus aulas, de superficie casi igual, tienen una altura de techos de cinco metros como mínimo.

Sobre el claustro superior y con su misma anchura están las terrazas.

Todavía no se ha hecho más que empezar el decorado de los salones, y de él nos ocuparemos otro día.

Se han colocado las tres artísticamente severas puertas de hierro en la entrada del edificio, que, como era de esperar, son obra de la Casa Antonio Trujillo, de Madrid.

Para servicio de las distintas plantas, el industrial don Julio Redón ha instalado 18 lavabos, cuatro urinarios de cuatro plazas cada uno, semejantes a los del «Círculo Logroño», de esta capital, y cuatro grupos de W. C. modernísimos. El mismo industrial, encargado de colocar los cristales de puertas y ventanas, lleva ya puestos muchos y tendrá que continuar hasta completar el número de 257, total de los necesarios para el edificio.

La nueva Casa de la Escuela Industrial será entregada, provisionalmente, por los contratistas don Pedro Bergasa y sobrino, a fin de junio.

Así es, descrito a la ligera, el edificio en que ha de instalarse la Exposición Regional de Productos, y con ella recibirá una inauguración digna de él, por cuanto han de exponerse precisamente productos de la provincia y puntos próximos a ella, industria que se ha desarrollado en poco tiempo considerablemente. Ocasión será, cuando los reyes acudan a visitarla, de suplicar a los soberanos que interpongan su deseo para que en tan magnífico edificio se den las enseñanzas para que fué creado, y que, por otra parte, merece que se continúen, para preparación adecuada de una región que, además de agrícola, hace méritos para ser llamada industrial.

La petición de entonces sería como un resumen de las que el alcalde sabemos que ha formulado al Decto-

rio, y que, particularmente, le estimulamos a exponerlas, dejando en sus manos un asunto de innegable importancia, y por el que se debe juzgar.

Otro día ampliaremos los datos referentes al edificio y nos ocuparemos nuevamente de la Exposición.

Hoy, a su servicio y propaganda, terminamos esta reseña publicando el reglamento por que ha de regularse.

REGLAMENTO

Artículo 1.º Durante la segunda quincena del mes de septiembre de 1925 se celebrará en la ciudad de Logroño, y en el nuevo edificio de la Escuela Industrial y sus anejos, una Exposición de Productos Regionales, cuya solemne apertura se realizará el día 16 del citado mes, y cuya clausura se hará el día último del mismo, a reserva de que el Comité Ejecutivo, atendidas circunstancias y conveniencias oportunas, acordara la ampliación del tiempo de permanencia de la Exposición.

Art. 2.º Tendrán derecho de admisión para ser expuestos:

Primero. Todos los productos regionales, industriales o agrícolas o de industrias derivadas de la agricultura.

Segundo. Los de las Provincias Vascongadas, Soria, Navarra, Burgos y Zaragoza, con arreglo al orden de petición o a la conveniencia estimada por el Comité Ejecutivo de introducir un artículo determinado en el mercado regional, atendándose en todo caso a la capacidad del local y reconocida la prelación de las solicitudes formuladas al amparo del número uno de este artículo.

Art. 3.º Las solicitudes deberán ser enviadas al Comité Ejecutivo, hasta el día 15 de junio del año corriente, y las instalaciones deberán ser realizadas en el plazo comprendido entre los días 20 de agosto y 13 de septiembre; entendiéndose que ese día deberán haberse terminado los trabajos de todos los departamentos, exceptuándose únicamente de la obligación prescrita en este artículo aquellas instalaciones de frutas frescas o artículos de fácil descomposición o deterioro, que, a juicio del Comité Ejecutivo, podrán ser terminadas 24 horas antes de la apertura de la Exposición.

Art. 4.º En los días del 15 de junio al 15 de julio siguiente, el Comité Ejecutivo resolverá sobre las solicitudes presentadas y designará el lugar que cada expositor admitido ha de ocupar.

Art. 5.º Los expositores admitidos tendrán a su cargo la instalación y adorno de los departamentos que se les hayan asignado, obligándose a cumplir las indicaciones que el Comité Ejecutivo pueda hacerles en cuanto a la estética y ornato de sus exposiciones.

Art. 6.º Los productos que han de exponerse deberán serlo en cantidad bastante para su perfecto examen, así como para la debida apreciación de su calidad; pudiendo servir de medida para los cereales y semejantes, la de cinco litros por especie, la de tres botellas para los caldos, y en relación estas proporciones estarán los de las demás mercancías.

Art. 7.º El Comité Ejecutivo facilitará oportunamente a los expositores una hoja de inscripción, en la que se harán figurar el nombre y apellidos de los expositores, los productos que haya de presentar, y otros particulares que se indicarán, en la correspondiente casilla. Esta hoja matriz será acompañada de un talón que, autorizado por el Comité, se entregará a los expositores, y que les servirá de recibo para, en la fecha que oportunamente se señalará, puedan retirar los productos que hubieren presentado, y que por su naturaleza, deterioro u otra causa no hubieran sido apartados por orden del Comité Ejecutivo.

Art. 8.º El Comité Ejecutivo dispondrá la vigilancia de las exposiciones y del local, pero no responderá de la desaparición de los objetos o productos expuestos, por más que celosamente cuide su seguridad.

Art. 9.º Los expositores podrán designar individualmente o en grupo la persona o personas encargadas de la guarda y cuidado de sus instalaciones, así como ilustrar a los visitantes sobre la cualidad y demás particularidades de los productos expuestos.

Art. 10.º Los expositores deberán colocar sobre los objetos tarjetones indicadores de los méritos y particularidades de éstos, producción, fabricación, etc., a fin de servir así más eficazmente al objeto de la exposición y a la ilustración de los visitantes.

Art. 11.º Si algún expositor deseara hacer funcionar sus máquinas en el local de la Exposición o es el punto que el Comité señale, deberá indicarlo así en la solicitud, a fin de que puedan disponerse oportunamente los

elementos necesarios para dicho objeto.

Art. 12.º No podrán sacarse copias, dibujos, fotografías ni películas de los objetos o productos expuestos, sin autorización del propietario, visada por el Comité Ejecutivo.

Art. 13.º Cuando hayan de ser expuestos instrumentos, aparatos o máquinas de cuya invención o modificación no se haya sacado patente, el inventor o el propietario legal de ellos tendrán derecho a que se le expida una certificación del objeto expuesto.

Art. 14.º El Comité Ejecutivo dispondrá lo que haya de hacerse con los objetos o productos expuestos que no hubieran sido retirados en el plazo que oportunamente se señale, respecto de los cuales no cabrá formular ninguna reclamación.

Art. 15.º El señalar el precio o precios de los billetes de entrada a la Exposición será atribución del Comité Ejecutivo.

A cada expositor se facilitarán pases de libre circulación en el número que el Comité estime correspondiente a la importancia de cada instalación.

Art. 16.º Igualmente lo será el señalar el período de horas que cada día permanecerá la Exposición abierta al público.

Art. 17.º Durante las horas de apertura de la Exposición permanecerá en el local un representante del Comité Ejecutivo, a fin de estar a disposición de los señores expositores o sus representantes, y responder a las preguntas que les puedan ser formuladas.

Art. 18.º Como rector de la Exposición, y para estímulo de los concurrentes a ella, se concederán premios, que consistirán en diplomas correspondientes a medallas de oro, plata y bronce. Los agraciados con estos premios podrán, a sus expensas, mandar hacer la medalla correspondiente al diploma, con arreglo al diseño de anverso y reverso que será confeccionado oportunamente por encargo del Comité Ejecutivo.

Art. 19.º El Jurado encargado del examen de los artículos expuestos y de la adjudicación de los premios, será designado por la Junta Consultiva, de entre los miembros de ésta, a los que se sumarán otras personas peritas, que garanticen el mayor acierto en la decisión.

No podrán figurar en el Jurado los que por ser expositores o por otras causas que la Junta Consultiva apreciará se encuentre en condiciones de incompatibilidad manifiesta.

Art. 20.º Oportunamente se publicará un catálogo, en el que se hará constar los nombres de los expositores, objetos presentados y premios concedidos.

Art. 21.º El Comité Ejecutivo adoptará las disposiciones conducentes al mejor orden interior de la Exposición.

Logroño y mayo de 1925.
El Presidente, Antonio Tomás Hernández, Alcalde de Logroño.— Vocales: Francisco Marrodán, de la Cámara de Comercio e Industria; Angel Moreno, de la Cámara de la Propiedad Urbana; Domingo Terroba, segundo Teniente Alcalde; Francisco Sánchez Herrero, Ingeniero Jefe de la Granja Agrícola; Fernando Trevijano, Ingeniero Industrial.— Secretario, Cayetano Melguizo, de la Asociación de la Prensa.

DE LA «GACETA»

Un buen refuerzo para el presupuesto provincial

Constituido el Comité para el Gobierno y dirección de la Caja Central de fondos provinciales, con arreglo a los artículos 246 y 247 del Estatuto y conforme a las Reales órdenes de primero y ocho de abril próximo pasado, ha acordado por unanimidad de los asistentes a sus sesiones y mayoría absoluta de los mismos, distribuir los rendimientos que produzcan los recargos autorizados sobre derechos reales y timbre, cuyo importe se calcula ascenderá próximamente a unos 15.000.000 de pesetas, durante el ejercicio económico venidero, clasificando las provincias sujetas al régimen común, según la cuantía de sus presupuestos, en los grupos siguientes:

Primero. Provincias cuyo presupuesto es menor de 750.000 pesetas: Soria, Canarias, Cuenca, Guadalajara, Teruel y Avila.

Segundo. Provincias cuyo presupuesto es mayor de 750.000 pesetas y menor de 1.000.000: Palencia, Lugo, Albacete, Cáceres, Huesca y Huelva.

Tercero. Provincias cuyo presupuesto es mayor de 1.000.000 de pesetas y menor de 1.250.000: Almería, Salamanca, Pontevedra, Castellón, Orense, Murcia, Zamora y Segovia.

Cuarto. Provincias cuyo presupuesto es mayor de 1.250.000 pesetas y menor de 1.500.000: León, Ciudad Real, Logroño, Tarragona y Burgos.

Quinto. Provincias cuyo presupuesto es mayor de 1.500.000 pesetas y menor de 2.000.000: Toledo, Badajoz, Baleares, Santander, Córdoba, Gerona, Jaén y Málaga.

Sexto. Provincias cuyo presupuesto es mayor de 2.000.000 de pesetas y menor de 3.000.000: Alicante, Lérida, Granada, Cádiz, Coruña y Valladolid.

Séptimo. Provincias cuyo presupuesto es mayor de 3.000.000 de pesetas y menor de 5.000.000: Zaragoza, Sevilla, Oviedo y Valencia.

Octavo. Provincias cuyo presupuesto es mayor de 5.000.000 de pesetas y menor de 10.000.000: Madrid.

Noveno. Provincias cuyo presupuesto es mayor de 10.000.000 de pesetas. Barcelona.

Y de esta distribución resulta que el líquido a percibir por la Diputación de Logroño asciende a la cantidad de 268.041'37 pesetas.

DE MARRUECOS

Madrid, 16.—Varias horas. COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche en la Presidencia, dice lo siguiente:

«Zona Oriental.—Sin novedad. Zona Occidental (Sector Ceuta-Tetuán).— Emboscada establecida en inmediaciones del Vivau impidió el paso de un convoy enemigo, causándole dos muertos.

En el sector de Beni Mesaud se logró también impedir el paso de otro convoy.

Por nuestra parte, no hubo novedad. Sin novedad también en el sector de Larache.»

UNA CEREMONIA EN CABO DE AGUA

MELILLA.—A bordo de dos hidroaviones Dornier marcharon el general Sanjurjo, Abd el Kader, el santon de la Puntilla, el teniente coronel López Canti y su séquito, llegando a Cabo de Agua a las once de la mañana.

El fakir de Quebdana entregó el nombramiento al jalifa Mohamed Chacha, pronunciando discursos el general Sanjurjo y Abd el Kader.

Estos y sus acompañantes fueron obsequiados con una comida mora, regresando después en los hidros a Melilla.

LA SITUACION EN LA ZONA FRANCESA

PARIS.—La batalla para la posesión del macizo de Bibane se ha desarrollado según lo previsto por el mando.

Como se recuerda, el día 5 del corriente el general Colombat efectuó el primer reconocimiento del macizo, que encontró fuertemente organizado por los rifeños, los cuales habían abierto algunas hileras de trincheras.

El general Colombat llevó luego su grupo a la región de Tafraut, en don de esperó la llegada de refuerzos y en particular las baterías de artillería pesada. Cuando dispuso de medios materiales poderosos dió el asalto a las posiciones previamente trabajadas con la Artillería de todos los calibres, obteniendo así excelentes resultados con el menor número de bajas posibles.

Alcanzó el puesto de Bilbane, que estaba cercado desde el 18 de abril. La aviación acosó al enemigo bajo la dirección personal del coronel Arnaud, comandante de la Aviación de Marruecos, que voló a la cabeza de sus escuadrillas. El movimiento de división del grupo Freydenberg contribuyó a facilitar el éxito de estas operaciones.

RABAT. — Los rebeldes de la zona del Uarga, duramente castigados en los últimos combates, se han refugiado en la zona española, en la que unos han entrado por el Ajmas y otros por la cabila de Marnisa.

Las operaciones llevadas a cabo por el general Colombat han causado gran impresión en las cabilas, por el crecidísimo número de bajas que ha causado en los rebeldes.

Dicho general ha logrado avituallar varios puestos de los que el enemigo tenía sitiados.

El grupo del coronel Freydenberg atacó posiciones rebeldes fuertemente atrincheradas y fortificadas, de las que consiguió apoderarse después de violentos combates, socorriendo asimismo varios puestos franceses.

En las regiones de Fez y Urdana se señalan fuertes contingentes rifeños, que siguen recibiendo importantes refuerzos de la parte Este de la zona.

EL HERMANO DE ABD-EL-KRIM HERIDO

RABAT.—Las últimas noticias llegadas del campo dan cuenta de que Mahomed Abd-el-Krim, hermano del cabecilla rebelde ha sido herido de bala en una pierna, en el curso de los últimos combates librados con las tropas francesas.

RUMOR DESMENTIDO

PARIS.—El Gobierno no tiene noticia de que en Marruecos haya tenido lugar ningún combate después de las operaciones realizadas ayer con éxito tan completo.

En ninguno de los frentes se ha señalado ningún otro movimiento. Por consiguiente la noticia, según la cual un campo francés de aviación había caído en poder de los moros, parece completamente inverosímil.

†
LA SENORA

Doña María Ayala Larrea

FALLECIO EN EL DIA DE AYER
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Aniceto y doña María; hija política doña Felipa Ibañez; nietos don Manuel, don Hilario, don Nicasio y doña Elena; nieta política doña Isabel Guillén; sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 17 de mayo de 1925.

Iglesia Parroquial, Santa María de la Redonda.
Conducción del cadáver, hoy, a las once y cuarto en punto, desde la Pasarela de Vara de Rey, al Cementerio católico.
Funeral y misa de Réquiem, el lunes, a las diez y cuarto.
No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

DEL DIRECTORIO

Madrid, 16.—Varias horas.

SE VAN A RESTABLECER LAS GARANTIAS; PERO CONTINUAN EN LA CENSURA DE LA PRENSA

Por conducto fidedigno se sabe que en breve se publicará un importante decreto.

Se trata del levantamiento del estado de Guerra y restablecimiento de las garantías constitucionales, con excepción de lo referente a la previa censura de la Prensa, que subsistirá, por entender el Directorio que es necesaria para que pueda seguir cumpliendo el programa que tiene trazado.

MAGAZ EN PALACIO

Desde las diez y media hasta la una menos cuarto estuvo despachando con el rey el marqués de Magaz.

Ambos presenciaron, desde uno de los balcones de Palacio, el desfile que efectuaron en la plaza de la Armería los exploradores ingleses, después de haber presenciado aquellos el relevo de la guardia exterior de Palacio.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Esta tarde ha salido con dirección a Palencia el vocal del Directorio general Hermosa, acompañado del comandante señor Benjumea, para asistir al anunciado acto de bendición y entrega de la bandera del Somatén de aquella provincia.

Marchó a Alicante, donde pasará varios días acompañado de una nieta, el señor Sánchez Guerra.

El lunes regresará a Madrid el conde de Romanones, que pasa estos días en una finca de Robledo (Toledo).

FIRMA REGIA

Hoy ha sido facilitada la siguiente firma regia.

Gobernación.—Concediendo la gran Cruz de Beneficencia a doña Antonia Medrano Sierra.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase al secretario del Gobierno civil de Toledo, don Felipe Fernández.

Guerra.—Autorizando al Ministerio de la Guerra para efectuar los gastos necesarios en el arreglo de once camiones de Intendencia y quince de Ingenieros.

Proponeciendo al coronel de Infantería don Angel Prat, para el mando de la segunda media brigada de Cazadores de Tetuán.

Idem al coronel de Infantería don Enrique Periquet, para el mando de la segunda media brigada de Cazadores de Larache.

Idem al coronel de Infantería don José Irigoyen para el mando del regimiento de reserva de Barcelona, número 32.

Idem al coronel de Caballería don Antonio Parache, para el mando del regimiento de Dragones de Montesa, número 10.

Idem la concesión del empleo de teniente por méritos de guerra, a don Rafael Tejero, ya ascendido por antigüedad, y a don Isidro Bideña.

Idem al empleo superior inmediato por la misma causa, al comandante de Infantería don Antonio Fuentes.

Idem la concesión de la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, a tres oficiales, cincuenta y tres oficiales y dos oficiales moros de segunda clase.

Id. id. a tres jefes y quince oficiales de otras armas.

Id. id. de segunda clase, al comandante de Infantería don Santiago Ochoa.

Id. id. de primera clase, con distintivo rojo, al alférez de Infantería, fallecido, don José Gallo, a los capitanes de igual arma don Antonio Cabezas y don Cristóbal García.

Id. id. de segunda clase al comandante de Ingenieros don José Vallespino y al teniente coronel de Caballería don Ramón Alvarez.

Id. id. de primera al comandante de Caballería don Mariano Ruiz.

Rectificado la pensión anexa a la medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de Invalidos don Eduardo Malagón.

Proponeciendo la concesión de la medalla de Sufrimientos, sin pensión,

NUMEROS CANTAN

La recaudación en la provincia aumenta mucho

La «Gaceta» publica el estado de la recaudación obtenida por la Hacienda pública en toda España durante el mes de abril último en ella aparece que el total de ingresos fué de pesetas 206.768.072 con un aumento de 38.449.995, respecto de igual mes del año anterior. Hay que añadir que la recaudación hecha en las oficinas centrales superó a la hubida en abril de 1924 en 39.253.936 pesetas. O sea que en las provincias fué un poco menor la recaudación.

Entre los que acusan alza figura la de Logroño, donde se recaudaron en abril próximo pasado 732.411 pesetas contra 530.304 en abril de 1924, lo que arroja una diferencia en más de 202.107 pesetas.

Y este aumento viene siendo constante durante el actual ejercicio, pues desde primero de julio de 1924 hasta 30 de abril de 1925, se recaudó por la Hacienda en nuestra provincia 9.327.167 pesetas contra 7.230.627 en igual período de tiempo de 1924-25, resultando una diferencia en más de 2.096.540 pesetas en lo que va de este ejercicio.

La proporción de aumento habido sión de la provincia y número de sus habitantes, es la mayor que apreciamos en el estado que publica la «Gaceta» de toda España.

El total de la recaudación en España de los diez meses del ejercicio transcurridos ha sido de 2.336.214.289 pesetas contra 2.291.057.485 que importó la realizada en iguales meses de 1923-24. Es decir, que el aumento de recaudación por todos conceptos habido en España ha sido en el ejercicio corriente de 45.157.101 pesetas.

MUJERES!

El período crítico lo pasarás felizmente con la ayuda del

Compuesto Vegetal
de
Lydia E. Pinkham
TONICO DE LA MUJER

MOSAICO

LAS FEAS

(Conclusión)

«Hoy en los días de todo el mundo. Atregia noviazgos. Cuenta mil aventuras amorosas de su juventud. Per su amable trato, por su bondad exquisita se capta generales simpatías. Se hace niosona, pero niosona cristiana. Ama a Dios, porque sabe que para él, es un mérito su fealdad, y aspira al Cielo donde no hay feas ni feas ni feas.»

Va de tertulia a casa de las vecinas y nadie se reúne en la suya. Da los días y no los recibe. Vive para los demás. Nadie para ella. Envejece sin haber vivido, como otoño sin primavera. Muere, y nadie la llora. El Evangelio la promete el Cielo. Y aquí termina la triste figura de la fea creada por Alarcón.

Recientemente, Luis Ruiz Contreras, hace una defensa meritísima de las mujeres consideradas como fea en un curioso y bien razonado libro que titula «Clave matrimonial», donde en uno de sus artículos, el autor aboga por las feas, exaltando lógicamente la importancia de las atracciones espirituales cuyo positivo valor está por encima del encanto efímero que produce la hermosa física por sí sola. De su peso se cae la razón de que sean preferidas las mujeres de espíritu cultivado y bellas además. Eso es «miel sobre hojuelas». Pero también las feas pueden participar de esa preferencia que envuelve un poderoso atractivo, si poseen las dos hermosuras que se llaman cultura y bondad. Feas y bonitas deben comprender la necesaria posesión de esas dos bellezas espirituales. Las feas, por necesidad de agradar; las guapas por obligación de no desencantar.

Ruiz Contreras opina en su libro — muy notable y del cual me ocuparé algún día — que las presuntas feas lo mismo que las hermosas, deben poseer el adorno indispensable de la cultura, pero una cultura completamente distinta a la «propaganda por el feminismo militante».

Un distinguido escritor que oculta su nombre bajo cierto pseudónimo de «espaldas puros» ocupándose de las feas dice: «Hemos convenido en que la belleza de la mujer está en el rostro y con este convenio han quedado de templaio varios miles de muchachas que debieron figurar en activo mujer que muchas de esas niñas bonitas que solo se deficiencia con la cara.»

«Como si un rostro precioso durase siempre como si la continencia contenida de la belleza no produjera hastío.»

En la ley de las compensaciones la mujer ha de tener buen palmo y una superior educación intelectual. Y que «arraigadas son!» Mira que se las dirige, la devuelven multiplicadas por diez. Las guapas, en cambio, como las imágenes de los altares, reciben la adoración de los hombres sin darse por entendidas. Las feas conciben la estrategia amorosa, pero no tienen ni un enemigo que las ataque.

«Todas son muy amigas. Y como el amor es una batalla, resulta que nunca pueden hacer conquistas, ni tampoco se ven en el sensible caso de dejarse conquistar.»

Las feas ofrecen ventajas apreciadas para los colosos, a quienes aseguran un matrimonio exento de temores y sobresaltos. Ellas son enormemente espirituales y en sus tiernos corazones hicieron estragos Lamartine y Baquer. Sacrificaron, sin embargo, sus ilusiones románticas, trocándolas por las realidades de la vida. Si encuentran un hombre que las incline a hacer ese sacrificio, ¡holocausto! Decididamente, hoy me declaro a una fea.»

UNA BODA

El día sábado de la Colegiata, don Antonio Urdía, bendijo ayer, en la iglesia colegial, las bodas de la bella señorita Agustina Martín Fernández de Buhadilla y nuestro estimado compañero de la Prensa, don Andrés Forastérra. Que fueron aprendidos por doña Manuella Fernández de Buhadilla, tía de la novia y por don Zósimo Notario, que representaba a nuestro querido compañero «Mon temar», quien se encontrará convalencia de un fuerte enfriamiento.

El acto matrimonial lo suscribieron, don Román Artacho y don Cecilio Ruiz de la Cuesta.

Una vez consagrado el matrimonio los contrayentes y los invitados, que lo eran en gran número, se trasladaron al Gran Casino, en cuyo salón de fiestas les fué servido por el dueño del Café Novelty, don Zacarías Bezares, un suculento desayuno con ilustraciones, que fué justamente elogiado.

El nuevo matrimonio salió en el rápido para Zaragoza y otras capitales.

Los invitados pasaron la mañana en animado baile, celebrando la fiesta.

Desearnos a nuestro estimado com-

pañero del periodismo, y a su gentil esposa una larga vida colmada de dicha y alegría.

CONCIERTO

De doce a una y media, en el Espolón, dará hoy la banda del regimiento Bailén el siguiente concierto: «De Andalucía a Aragón», pasodoble.—Texidor.

«Lohengrin» (cortejo nupcial, segundo acto, primera vez).—Wagner.

«L'Arlesienne», primera suite: a) Preludio; b), Minuetto; c), Entre-acto; d), Carrillón.—Bizet.

VIAJEROS

Llegó de Madrid, con su madre, la bella señorita Patrocino Toledo.

Se encuentra entre nosotros el exdiputado a Cortes por Nájera Torrecilla, don Félix de Iturrigala.

Vino de Madrid para asuntos profesionales, el joven arquitecto don Fernando Salvador.

Hoy salen en su automóvil para Madrid, nuestro amigo el dueño de la acreditada Imprenta y Librería Moderna, don Eleuterio Martínez y sus hijos.

Destinado a Bilbao marchó en el correo de ayer a la capital vizcaína, el competente oficial de Teléfonos, don Emilio Monasterio, quien por su carácter servicial contaba con muchas simpatías en Logroño.

Nosotros deseamos al celoso funcionario de la Interurbana, amigo nuestro, una feliz estancia en la invicta villa.

DE COCINA

Menestra.—Se pone en una cacerola la aceite donde se fríe longaniza y se saca. Se frien ajos y tomate, y en una almirez se machaca eneldo, pimienta, azarín y un ajo crudo que se reboga cuando está frito el tomate, cuidando de que no se queme. Se añaden habas y guisantes frescos mondados, alcachofas y carne partida en pedacitos con el agua necesaria para que cuezan. Cuando estén tiernos se añaden ruedas de pescado frito, huevos duros en ruedas, peladicos de jamón y la longaniza frita. Cuando se queda empanado, se sirve.

EL DUENDE

Sombreros para Señoras

Ultimos modelos para la temporada de verano. — Precios económicos. — Se hacen toda clase de reformas.

Canalejas, Ietra F, segundo piso.

CORRIDAS DE TOROS

(Por Teléfono)

Madrid, 16.—11 noche.

OTRA BUENA CORRIDA EN MADRID

Se celebró hoy en Madrid la corrida extraordinaria, con buena entrada.

Los toros de Santa Coloma cumplieron.

Primer toro.—Márquez dió unas verónicas apretadas, pareó, siendo ovacionado y después de una faena de muleta con pases de todas las marcas, dió dos pinchazos y una estocada buena. (Ovación.)

Segundo.—Márquez ingresó en la enfermería con una herida en una mano, que le impidió continuar la lidia.)

Segundo.—Villalta lanceó lucido, pasó de muleta tranquilo y de cerca y agarró una estocada superior. (Ovación y vuelta.)

Tercero.—Gitanillo veroniqueó con lucimiento, realizó una faena templada, y después de un pinchazo, dió una buena estocada, desbellando. Muchas palmas.

Cuarto.—Villalta trasteó entre los pitones y dió una estocada superior. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.)

Quinto.—Villalta, después de realizar una faena inteligente, arreó un estocazo superior. (Ovación.)

Sexto.—Gitanillo veroniqueó superiormente.

Con la muleta hizo una faena emocionante, siendo cogido y resultando ileso.

Echándose sobre el morrillo y a volapié dió una gran estocada. (Ovación, oreja y salida en hombros.)

La corrida satisfizo plenamente al público.

EN TALAVERA DE LA REINA

Con gran animación se ha celebrado la corrida de toros en que Marcial Lalanda ha dado la alternativa al diestro mejicano Armillita.

El rejoneador Alfonso Reyes ha rejoneado dos toros, uno de los cuales era tan chico y manso que hubo de ser, ante las protestas del público, retirado al corral y sustituido por otro.

Reyes clavó el sustituto dos buenos rejones y unos pares de banderillas.

El toro fué muleteado por Emilio Rodríguez, que lo mató de dos estocadas tendidas.

Segundo. Reyes hace gala de sus condiciones de buen caballista y clava varios rejones superiores.

Emilio Rodríguez da varios pases,

siendo alcanzado y volteado aparatosamente.

Larga después tres pinchazos, observando el público que el espada arroja sangre por una pantorrilla, pero se niega a retirarse a la enfermería.

Termina con el toro de media estocada superior, esutchando muchas palmas.

Tercero. Marcial y Armillita rivalizan en quites, siendo aplaudidos.

«L'Arlesienne», primera suite: a) Preludio; b), Minuetto; c), Entre-acto; d), Carrillón.—Bizet.

Atacando bien agarra una estocada delantera y descabella a pulso. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Cuarto. Marcial lancea vistoso y artístico.

Tras un muleteo breve mata de media estocada en las agujas. Muchas palmas.

Quinto. Lalanda veroniquea superiormente.

Clava tres pares de banderillas y realiza una faena inteligente, haciéndose con el toro al que da pases por alto muy buenos que el público corea y aplaude.

Entra bien y mete media superior que basta. Ovación, vuelta y petición de oreja.

Sexto. Armillita es ovacionado al lancear de capa.

El toro le engancha al salir de uno de los lances y le volteá aparatosamente. Es conducido a la enfermería, donde se le aprecia un puntazo en un muslo.

Marcial da fin del toro y de la corrida con una faena breve y valiente y media estocada en su sitio. Ovación.

DE BARCELONA

Barcelona, 16.— Varias horas

IMPRUDENCIAS INFANTILES

El niño de tres años José Soler, ingirió una gran cantidad de alcohol y se encuentra en gravísimo estado.

En Manresa el niño Salvador Binós, de once años de edad, subió a un almenro para coger fruto. Resbaló y quedó prendido por el cuello entre dos ramas del árbol, pereciendo estrangulado.

SUFRAGIOS POR «JOSELITO»

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la muerte de Joselito, se celebraron funerales en varias iglesias con asistencia de familiares y amigos del finado diestro.

PARTIDO DE POLO

El partido de Polo jugado en la Puerta de hierro, entre los equipos español y francés fué muy interesante.

Ganó el equipo español por 10 tantos a 5.

Asistieron los reyes e infantes.

HOMENAJE A PISERUA

Los antiguos alumnos del catédrico señor Piñerúa le preparan un homenaje, que se celebrará en la Academia de Medicina, el día 19, a las siete de la tarde.

Los alumnos le entregarán un volumen que contiene los principales estudios del señor Piñerúa, una biografía del sabio profesor y un prólogo del señor Mazañón.

LA MARQUESA DE COMILLAS HEREDERA UNIVERSAL DEL MARQUES

Ayer tarde en el Colegio notarial, ante el decano de notarios señor Bonifacio Palau, el juzgado de la Audiencia, formado por el juez señor Caplán, secretario señor Casanovas y oficial de la civil, señor Badía, procedió a la apertura del testamento del marqués de Comillas que lleva fecha de 9 de febrero de 1897.

Abierto el pliego el juez procedió a dar lectura a la única cláusula de que consta el testamento, escrito de puño y letra del marqués por la cual el difunto nombra heredera única universal de todos sus bienes a su esposa en actual marquesa viuda de Comillas, con entera libertad para disponer de ellos a su libre albedrío.

El testamento fué otorgado por el marqués en 1907.

REGRESA DE MADRID EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Después de pasar unos días en Madrid, hoy ha regresado a ésta el presidente de la Diputación, señor barón de Viver. Dijo a los periodistas que venía de ultimar detalles relacionados con el viaje de los reyes a Barcelona, que se efectuará el próximo día 26.

A los augustos viajeros acompañará el presidente del Directorio militar, quien el 28 saldrá para Castellón Valencia y Marratecos. Este mismo día llegará a Barcelona el marqués de Magaz en calidad de presidente interino.

LLEGADA DE ECHEVARRIETA

Ha llegado a esta ciudad el oportuno naviero don Horacio Echevarrieta. En seguida se trasladará a Madrid, para continuar en sus gestiones relacionadas con la prórroga del Concerto Económico con las provincias vascoas.

SOBRE EL SUCESO DEL OTRO DIA

Ante el Juzgado de la Universidad ha comparecido Cosme Comas, que fué acusado por una francesa de haberle sustraído yendo en automóvil varios efectos.

Comas ha declarado que, como la francesa se hallaba embriagada, la mandó bajar del coche, pero sin quitarle objeto alguno.

Por disposición del juez y hasta que se aclare lo ocurrido, Comas ha quedado detenido.

DESDE EL BULEVAR

El que diga que los riojanos no tienen buen humor y que no saben ser humoristas, no conoce a los del Centro Riojano de San Sebastián. En este Centro, donde se reúnen unos cuantos hijos de la tierra—y donde debieran reunirse todos, por lo menos en las solemnidades que dispone la directiva,—se toma café, se merienda, se juega al tute, al más y a otros juegos de honesto solaz y esparcimiento, y además, casi todas las semanas se organizan veladas recreativas, en las que se baila como Dios manda—suponiendo que Dios se meta en esas cosas, que es de suponer que no se meta—y se hacen comedias por un cuadro de aficionados que dirige un señor Martínez. Este cuadro—y conviene decirlo por adelantado—no es exclusivo del Centro Riojano; es una «Agrupación Artística» que da veladas en diferentes centros regionales.

La práctica que estos aficionados, que ya son artistas, han adquirido, les ha hecho convertirse en unos verdaderos profesionales, o por mejor decir, ha hecho que sean mejores artistas que muchos que pasan por profesionales... Pero esto ha traído un pequeño inconveniente. Alentados por las ovaciones de públicos que no pagan entrada, se han crecido más de la cuenta, y el día pasado, hicieron en el Centro Riojano, el drama de Ibsen, «Expectros». Y aquí de su afirmación de que los riojanos disfrutan de un envidiable buen humor.

Pero... ¿es que vamos a pedir a Martínez que haga «Expectros» lo mismo que los hacía Tallaví? ¡Claro que no! El uno era Tallaví, el otro no es más que Martínez. Y le arrea ton tales ovaciones que supongo que a estas horas le habrán perjudicado mucho. ¡Estamos abocados a todo el teatro de Ibsen!

Ayer, viernes, por la mañana, se congregó en San Sebastián toda la grey que con el obispo de Vitoria a su frente, se disponían a marchar sobre Roma en peregrinación del Año Santo. La peregrinación se componía de setecientas personas, en su mayoría del sexo débil—y algunos muy guapos por cierto—y la partida fué emocionante por las tiernas despedidas entre las que se iban y las acudieron a la estación a despedirlas. Llevaban, para entregar al Santo Padre, un crucifijo «mi majo», una arqueta hecha en Eibar con los escudos del Papa, del obispo de la diócesis, y de España, muy bien trabajados—como trabajo de Eibar—y dentro de la arqueta, una orquesta completa, integrada por ciento cincuenta mil «doras» que sonarán muy bien en todos los oídos. Estas liras son para el Obispo de San Pedro.

La marcha de la peregrinación fué presenciada por mucha gente, especialmente del sexo contrario—¡ay!; bía denasadas beatas!—que veían marchar con envidia, a las peregrinas... ¡Ya volverán! ¡Se habrán gastado los cuartos, habrán visto Roma, habrán sentido la emoción de ser bendecidas por el Santo Padre, pero dos días después del regreso, todos ¡les!

Nos han encargado la mayor discreción, pero yo que llevo algo más de treinta años escribiendo en «los papeles», hace mucho que estoy convencido de que un periodista que sea discreto no sirve absolutamente para nada. Eso de la discreción está muy bien para los notarios o para los secretarios particulares de los personajes o de los gobernadores civiles. Para los periodistas, la discreción, en cosas que no afecten a honras o a secretos de Estado—de los cuales suelen estar en posesión—es una tómbra y un perjuicio. El público nos pide que seamos indiscretos, y como vivimos de él, es preciso darle gusto.

¿Se va a jugar este año en San Sebastián? nos preguntan a los perio-

HA ABIERTO SU CLINICA EN NAJERA

JOSE AMILBURU VILLAVERDE

de las Clínicas de San Carlos y Hospital General de Madrid,
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consulta diaria de 11 a 13.—Fonda «La Campana» (provisional).
PROXIMA INSTALACION DE UNA GRAN CLINICA, CON TODOS LOS MAS UTILES Y MODERNOS APARATOS.

distas que hacemos la información en los centros oficiales. Y yo, por mi propia y exclusiva cuenta, contesto: ¡sí! ¡sí! Se va a jugar. Yo no sé si será el 15 de junio o el 1.º de julio: la fecha creo que no la sabe ni el gobernador civil; pero se jugará, como debe ser, ya que se juega ahí al lado, en Hendaya y en Biarritz. Lo que creo firmemente es que cuanto más se hable de esto será peor y que lo más práctico será callar. ¡El día que ruede la bolita, ya oirán el ruido los aficionados y ya vendrán a ver como se dan las cosas.

En la sesión que ayer celebró la Permanente, la Federación local de Sociedades obreras tuvo el honor de poner una pica en Flandes, solicitando del Ayuntamiento que si hay que levantar el patibulo para el reo Aguirre, condenado a muerte por matar a su padre, no facilite ni materiales ni obreros municipales.

El alcalde—¡no en vano es de mí pueblo!—estuvo muy hábil y demostró que sabe hacer los quites «como Dios manda».

No hay que tomar en consideración esa instancia, dijo. Precisamente yo tengo noticias optimistas respecto al indulto...

Y no se tomó acuerdo alguno.

A mí no me ganan a enemigo de la pena de muerte, ni siquiera los condenados a ella. Que son los más interesados, o al menos así lo supongo yo. Pero... ¡ridículos, no!

Lo que hace falta es que no haya asesinos. Inmediatamente quedarían cesantes los verdugos...

A. GORROCHATEGUI.

S. S.—16—5—925.

EL AVISPERO DE LOS BALKANES

BELGRADO. — Un comunicado oficial anuncia que un destacamento de soldados búlgaros provisto de ametralladoras, atravesó la frontera, entrando por el Timok.

Los habitantes de Teerbachovitz, cerca de Negotine, rechazaron a los asaltantes, resultando herido un granjero y muertos su mujer y sus tres hijos, sepultados bajo los escombros de su casa incendiada.

CHAMBERLAIN NO DIMITE

LONDRES. — Desmientense los rumores que habían circulado referentes a la dimisión de Chamberlain.

Bibliografía

Se ha puesto a la venta en todas las principales librerías, un precioso libro que, con el título de «Por los Seres Indefensos» ha publicado la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Madrid y contiene bellísimos y curiosos originales literarios de firmas tan eminentes como la Condesa de Pardo Bazán, J. Ortega Munilla, J. O. Picon, R. Codorniu, J. Benavente, S. y J. Alvarez Quintero, A. Zozaya, G. Martínez Sierra, M. R. Blanco Belmonte, J. Rincón Lazcano, I. de Val, E. Ramírez Angel, y J. Pérez Zúñiga.

La publicación del interesante libro se avalora también con notables ilustraciones del insigne artista Santiago Regidor verdadera especialidad en el género.

El producto de la venta de este libro original, que ha sido editado por la casa Bailly-Billiere, se destina íntegramente a los fines benéficos de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas y se vende al precio de tres pesetas.

ACCIDENTE DE MOTO

En la calle del General Ricardos volcó una motocicleta con side-car.

Ramón Caballero

Médico-Jefe por oposición del Manicomio y Asilo provincial.

Medicina general. — Especialista en enfermedades mentales y nerviosas. Electroterapia. — Psicoanálisis.

DE 11 A 1.—IMPRESA, 9. ENTLO

Domicilio: ASILO PROVINCIAL.

Stok de botas altas

de goma, nuevas, a 35 ptas. par.

DESCUENTO POR CANTIDAD

Benjamín Domingo. — Nájera.

Nuevas Lámparas OSRAM

Nuevo filamento

Mejor efecto lumínico

Forma breve



Nuevas Lámparas OSRAM

Nuevo filamento

Mejor efecto lumínico

Forma breve

BANCO RIOJANO

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista	2	por 100 anual
Imposiciones a seis meses	3'50	por 100 anual
Imposiciones a doce meses	4	por 100 anual
Imposiciones a mayor plazo		Convencional

CAJA DE AHORROS — POR 100 ANUAL

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París

Consulta diaria de diez a doce.

Cuatro Esquinas, CALAHORRA

MUEBLES BARATOS ANTA

Frente al Ayuntamiento

Mitigal

contra la sarna

Acreditadísimo y recomendado por los médicos. Limpieza en el uso. No mancha la ropa. Desprovisto de calor.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Casilda Sáenz y González de Peñalva

VIUDA DE DON RICARDO MARTINEZ MERINO
FALLECIO EN LOGROÑO, EL DIA 19 MAYO DE 1924, A LOS 74 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Sus hijos don Delfín, don José, don Felipe, doña Dolores y don Eudacio; hijos políticos doña Pilar Luisa Bernal, doña Atilana Ibáñez, don Luciano M. de Mendi y doña Josefa Ladrón; nietos, biznietos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al **FUNERAL y MISA DE REQUIEM DE CABO DE AÑO**, que en sufragio de su alma se celebrarán el martes, 19, a las diez de la mañana, en el Convento de Religiosas Agustinas, de esta ciudad, por lo que les quedarán muy agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Logroño, 17 de mayo de 1925.

AVISOS Y NOTICIAS

Pues señor; lo que está ocurriendo es para volverse loco. El barómetro nos está tomando el pelo, y menos mal que se lleva la contraria en señal de mal tiempo y que haga bueno; porque este invierno era al revés y, claro, era mucho peor.

Ya saben ustedes que desde anteaer estamos temiendo la lluvia; pues bien, no se puede dar mejor oja que el último: cielo despejado; temperatura no excesiva, que no pasó de 32 grados al sol y 26'2 a la sombra, y que no había bajado en la madrugada de 8'8, y esto con una presión barométrica que a las seis de la tarde era ya de 721 milímetros.

¿Qué les parece a ustedes?
¿Será hoy el día del nuevo diluvio?

Chocolates Herrero

Marca «La Acreditada». Se prefieren a todos donde se conocen. Acifular de Río Alhama (Logroño).

Las jóvenes de colores pálidos, los niños de crecimiento tardío, los que padecen vértigos y, en general, todas aquellas personas que necesitan un poderoso reconstituyente, acudan a la **BIOFORINA CARGAMO**, en la seguridad de que encontrarán un inmediato alivio. Los muchos años de experiencia lo tienen demostrado. De venta, en todas las Farmacias.

HUEVOS FRESCOS

gordos y garantizados, se venden a 2'25 ptas. docena. San Agustín, 8, tienda.

Gran Casa Pensión

La única en Logroño. Buenas habitaciones, Cuarto de Baño y trato esmerado. Julio del Pozo, Delicias, 5, 2.º

Hace tres días que la carpeta de asuntos para la Prensa del Gobierno civil está completamente en blancos, acusando así una completa tranquilidad en la provincia.

Ayer, en la Inspección de Vigilancia, no se nos facilitó ninguna noticia, lo que parece decir que tampoco en la ciudad hubo ayer ratería, escándalo, tifa, ni altercado alguno. ¡Pues le celebramos!

HIPOTECA. Se necesitarían 22.000 pesetas sobre fincas urbanas. Informan en LA RIOJA.

ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

Dr. Cañadas Bueno

Inspector Provincial de Sanidad
CIRUGIA
VARA DE REY, 24, 3.º, IZQUIERDA

Mañana, lunes, así como también el martes y miércoles, saldrá a las nueve de la mañana por las afueras de Logroño el Cabildo Colegial, rezando las Letanías Mayores de La Ascensión.

COMPRE USTED LOS COMESTIBLES EN LA

Plaza de la Constitución, 8

y por cada peseta de gas- to le REGALARAN un cupón para el sorteo de UNA

Máquina SINGER

la que puede ver en el escaparate de dicha tienda.

Terminados los dos meses de licencia por herido que disfrutaba en Cenicero, el teniente de las Intervenciones Militares de Larache, don Gonzalo Lanca, saldrá hoy acompañado de su joven y bella esposa para su destino.

Bien conocido de nuestros lectores por las proezas que en su larga campaña marroquí ha efectuado, interviniendo en los trances más difíciles, mandando siempre fuerzas indígenas y muy especialmente hareas, se le estima y distingue por el alto mando, considerándosele una autoridad indiscutible en su convivencia con el indígena, conocimiento del terreno y acometividad que le caracterizan.

Que lleven feliz viaje los deseosamos y vuelvan pronto entre nosotros.

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO
Coronas ínebres, de primera Comu- nión y para desposadas. Flores artificiales y artículos para su confección. Casa Fernas Portales 20 Logroño.

EMPAPELADORAS. Hacen falta en la Fábrica de Dulces «La Anunciación», Salmerón, 18.

Francisco Anguiano

Electroterapia. Rayos X. Niños. Partos. Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

DOCTOR LOYOLA

Operaciones Partos Niños.

LUIS RUIZ MOSSO

CIRUGIA SECRETAS. - PIEL. Consulta de once a una y de tres a cinco. VARA DE REY, 3.

Usad, Capilar Higea

La sala de la Audiencia ha firmado las siguientes sentencias, en causas vistas en la semana que fina hoy:

Abusando libremente a los peccados por el Juzgado de Alvaro, por delito de falsedad, Antón Ranjrez Moreno, y cuatro más, que fueron defendidos por el señor García del Moral.

Condenando a un mes y un día de arresto mayor, y 100 pesetas de multa, por tenencia indebida de armas, al procesado por el Juzgado de Santo Domingo, Ramón Padilla Marín.

Sulfatadoras Gobet

PRECIOS MUY ventajosos

Ferretería

H. de FELIPE PEREZ. HARO

CALDERAS DE VAPOR. Se venden dos de 18 a 20 HP., una vertical y otra horizontal, tubulares. Pueden verse en los talleres de construcción de maquinaria para las fábricas de conservas. Talleres Cenzano.—Logroño.

PARA BAILES y FIESTAS de PUEBLOS se ofrece terceto de violín, flauta y guitarra (o piano, si hay disponible). Informa José Abadía, Mercado, 62, segundo piso, Logroño.

DOCTOR PERUCHA

ANALISIS CLINICOS

LINOLEUM

TRES PESETAS METRO FORTUNATO REDON

Hijo y Socor. de Joaquín Redon SAN BLAS, 14

AGRICULTORES

Arañuelo del ciruelo y del manzano, Pulguilla de la remolacha y de la vid y demás insectos que atacan las plantas, desaparecen radicalmente empleando **Arsenio!**; está autorizada y garantizada su venta y empleo por Real Decreto. De venta en la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, Droguerías, Abonos, etc., y en Casa del autor, **B. Serrano, Farmacéutico, Logroño**, quién da toda clase de referencias y garantías.

Doctor Gutiérrez S. Malo

Garganta, Nariz Oídos

ESPECIALISTA DE LAS CLINICAS DE BURDEOS

Once a una y cuatro a seis Económica, 6 a 7.

M. VILLANUEVA NUM. 3, 3.

Siendo frecuente que los propietarios de varios automóviles, tengan sólo alguno de ellos inscrito en el registro de la Inspección de Policía Urbana y luego circulen los no registrados en sustitución de aquel o aquellos que lo estuviesen, se advierte a los que se encuentren en dicho caso o pudieran estarlo que, antes de hacer la sustitución de un coche por otro, para la circulación por la vía pública, deben dar aviso a la oficina de la Guardia municipal.

Pasta dentífrica 'HIGEA'

Eficaz y muy económica. Los tabaños heridos.

Persianas

CORRIENTES Y DE FANTASIA. Se colocan a domicilio.

Avelino Peñalva

SAN BLAS, 3.

EL BARATILLO

Gran rebaja en platos, vasos y toda clase de loza y cristal.

EMILIO CASAS (hijo)

SIFILIS y VENEREAS. DIATERMIA. -- RAYOS X. SAN BLAS, 6, 2.º

L. Hidalgo

Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sifilis. Veneréas. Piel. Operaciones. MARQUES DE MURRIETA, 1.º

Venta de coches nuevos y usados

CARROCERIAS AGOST

Ayer falleció nuestra convecina doña María Ayala Larrea, que durante muchos años se dedicó a la venta de hortalizas y frutas.

A sus hijos, entre los que se encuentra el conocido hortelano don Aniceto, amigo nuestro de la infancia, y demás familia, damos el pésame.

DR. CANTERO

GARGANTA. NARIZ. OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Sulzo, el 1.º de cada mes, y en Logroño Hotel Comercio, el día 2.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

ECONOMICOS en el Restaurant «Las Améscoas» SERVICIO PERMANENTE

CONSULTORIO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROYEJO

Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm 20

Se compra madera

de pino y chopo en la fábrica de conservas ULECIA.

VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, piso tercero.

CASA DE Saldos

Bretón de los Herreros, 44, planta baja Vestidos de Crépe suizo, 4 mts. 4 ptas. Medias en todo el colorido, las de seis pesetas a 2'75.

En la imposibilidad de poderlo hacer personalmente, don Eduardo Orio y familia nos ruegan hagamos presente su gratitud a cuantas personas se han interesado por la salud de dicho señor durante la enfermedad que acaba de sufrir, y de la que se halla ya recuperado.

Doctor Gutiérrez S. Malo

Garganta, Nariz Oídos

ESPECIALISTA DE LAS CLINICAS DE BURDEOS

Once a una y cuatro a seis Económica, 6 a 7.

M. VILLANUEVA NUM. 3, 3.

Provisionalmente ha ingresado en el Manicomio provincial la presunta alucinada Eustaquia Fernández Lozano, de estado viuda y de edad de 52 años, vecina de esta capital.

Para poder legalizar la estancia de dicha enferma en el Manicomio, se ruega que comparezca en el Ayuntamiento alguna persona de su familia, a fin de formalizar la documentación oportuna.

Taller de Electricidad

Miguel Hornillos

Reparaciones. - Instalaciones. - Montajes de redes y Centrales de alta y baja tensión. - Automóviles. - Baterías. GENERAL ESPARTERO, NUM. 16.

Al Público

Desde hoy, sábado, queda abierto al público el despacho al detall de la antigua y acreditada cervecera «LA VIZCAINA», donde se servirá todo en inmejorables condiciones. No dejen, si van de paseo por la carretera de Navarrete, de visitar esta su casa. Frente a las conservas del señor Ulecía.

A SANTO DOMINGO

AUTOMOVIL DE LINEA

Domin. 17; salida, 2'30 de la tarde

VUELTA, POR LA NOCHE

Inscribirse en el Café Hijelmo, hasta las 11 de la mañana de dicho día.

SANIX

Purgante delicioso para niños

En la madrugada de hoy, el niño Julián Miguel Palomar, víctima de un atropello de automóvil en la calle de Sagasta, continuaba en el mismo estado de gravedad que se pronosticó al ingresar en el Hospital Provincial, donde hace número.

ENFERMEDADES de la INFANCIA

CALVO MARIN

Telf. 53.— Hermanos Moroy, 7, pral.

EL ARANUELO de los fruítas, la ALTISA y la PIRAL del viñedo, la GARDAMA de la remolacha y demás insectos que atacan a las plantas, se destruyen eficazmente con el caldo insecticida **ALTYSSAL**, primera marca española. Para las viñas, **SULPHATOL**, autorizado su empleo por R. D. Venta, en Droguerías, Informes. D. de Benito, Farmacéutico, Logroño.

La Compañía de Maderas.

Silbao Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

Ninguna marca extranjera

Pasta dentífrica HIGEA

drá competir con la acreditada

Persianas

corrientes fuertes y de fantasía, en todas dimensiones, se colocan a domicilio

Ferretería Amelvia

Nota de los asuntos que han de ser tratados por la Comisión Municipal permanente en la sesión que celebrará mañana lunes, a las siete de la tarde Resolución de un expediente de Quintas. Informes de Policía Urbana. Lista de jornales. Asuntos de Alcaldía.

EL CANTABRICO

PESCADOS FINOS

CASA ESPECIAL EN MARISCOS

Logroño, 17 de mayo de 1925.
Merluza kilo 4'00 ptas
Bacalao » 3'00 »
Congrio » 4'00 »
Pescadilla » 2'50 »
Besugo » 2'50 »
Panchos » 2'50 »
Atún » 4'50 »
Calamares » 6'00 »
Gallos » 3'00 »
Salmonete » 5'00 »
Mero » 6'00 »
Sardina » 2'00 »
Anchoa » 1'20 »

MARISCOS

Langosta » 10'00 »
Langostinos » 5'00 »

ASTARLOA.—Análisis clínicos.

JABON PARA AFEITAR

810

PAQUETE DE KILO, 2'00.

CASA AMALRIC

Pongan Atención

El afamado viticultor de Corera don Lino Orte se ha establecido temporalmente en esta ciudad, con el exclusivo fin de vender sus buenas calidades de vinos, producto de su cosecha.
VINO TINTO, CANTARA, 4'50 PTAS.—CLARETE, 5'50; EL LITRO, 0'30
GALE MAYOR, NUMERO 58. — ¡NO CONFUNDIRSE!

TAUKINAS

EL FESTIVAL DE HOY.

Ayer llegaron los seis jaulas portadoras de otros tantos novillos (la don Manuel Santos, destinados, cuatro de ellos a la bonita novillada de la Ascensión, y los dos restantes al secundario papel de sobroses, en esa y posteriores novilladas.

La operación del desenganamiento constituye la primera parte del programa de esta tarde y, junta con la muestra, recogeremos y haremos pública la impresión que la lámina de las reses cause en el público.

Otra de las partes del cartel, la más taurina y el aliciente por cierto del festival, es la presentación torera de los aficionados locales Máximo Rodríguez y Pedro Sáenz «Pedriles», que se las verán con dos toreros de Rubio, elegidos por aquellos y por tanto libres de agravantes en el resultado que obtengan los noveleros diestros.

La actuación de Máximo y «Pedriles» obedece al deseo de la empresa de ver si tienen fundamento las esperanzas de sacar un castro local, a los que apoya en sus deseos y los somete a la sanción del público, para que éste dé su fallo y no puedan nunca decir los muchos aficionados que «chamullan» de condiciones, que no se les da facilidades para demostrar lo que llevan dentro.

A la pareja de hoy, seguirán otros y ojalá sea verdad que hay en alguno madera torera.

El económico festival terminará con las consabidas vaquillas y baile por la banda de Bailén.

LA DE LA ASCENSION

Juntamente con el festival de hoy anuncian las carteleros la novillada del próximo jueves, festividad de la Ascensión, cuyo programa, finita de Valladolid y «Triunfario», con reses de Santos, ha sido acogida con verdadero agrado en justo reconocimiento a la valía de los citados elementos.

Es en efecto una bonita combinación, que une a la novedad de los diestros, la confianza en un buen resultado, garantizándolo el que tanto el vallisoletano como el malagueño, están sancionados por el público madrileño, ante el que han alcanzado resonantes éxitos.

Y también lo abona así, la procedencia de las reses, pues la divisa de Santos es ya conocida por nuestro público, que le dió su aprobación de agrado al lidiarse en temporadas anteriores en nuestra plaza.

PARA SAN BERNABE

Adelantó ayer el amigo Iribarren y personalmente nos confirmó el arrendatario señor Ortega que regreso de sus andanzas por tierras de Salamanca y madrileñas en busca de toreros y toros, el cartel que ha formado para el día de San Bernabé.

La novillada que ha organizado para ese día es de verdadero postín, ya que en su composición entran dos de los novilleros punteros y más solicitados por las empresas, y complementando el terceto de matadores viene uno de los diestros que empuja y hace apretar a cuantos con él alternan.

Lorenzo Franco, «Torero de Málaga y Sacristán Fuentes, son los novilleros contratados, que no necesitan elogios, pues basta leer la Prensa en sus secciones taurinas para convencerse de que los tres figuran en primera línea entre la novillería postineta.

Y en cuanto a novillos no han podido adquirirse en ganadería que tenga más partidarios en nuestro público, como lo es la de don Juan Terrones (antes Contreras), vacada a la que pertenecieron los toros lidiados en las corridas de que más grato recuerdo se conserva. Aquella memorable que despaicharon mano a mano Gaona y Joselito, y el reciente acontecimiento de la corrida del Montepío taurino.

Hermanos de ellos son los que ya están elegidos para el 21 de junio, y el comenzado ganadero salmantino no ha de procurar no desmerecer del inmejorable cartel que aquí disfruta.

Ha cumplido la Empresa su promesa de dar el día de San Bernabé una novillada de primerísima categoría, sacándonos de la costumbre que ya se había hecho ley por todas las empresas de organizar en esa fecha un espectáculo sin picardías, que no era propio de tal festividad.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Victoria Ruiz Herro, Isidro Martínez Palacios, María de los Angeles González Larios.

Defunciones.— Dionisio Ballesteros Ballesteros, de Villavelayo, de 33 años; Dionisio Bezares Martínez, de Nájera, de 64 años; Celedonia Bóveda Labarga, de Treviana, de 76 años; María Ayala Salazar, de Orozco (Vizcaya), de 76 años.

Matrimonios.— Félix Martínez Ezquerro con Juliana Rodríguez Sánchez.

PERTOSSE

PARA LA TOS FERINA. REMEDIO INFALIBLE. — Pídase en todas las farmacias.

VINOS FINOS

Tinto, equiv.ª cántara, ptas. 4'00
Litro 0'25
Clarete, equiv.ª cántara, 5'50.
Litro 0'35.

En el almacén del cosechero Ricardo S. Hierro, Herreras 57.

MADRES ¿SABEIS QUE LA SALUD DE MUCHOS MILES DE NIÑOS ES DEBILITADA CONSIDERABLEMENTE, SI NO LLEGA A PERDERSE, POR HABER SIDO CRIADOS CON LECHE QUE EN ALGUNOS CASOS PROVENIA DE VACAS TUBERCULOSAS?

No corráis ese riesgo con vuestros hijos, y criadlos con

Glaxo

El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con GLAXO.

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
Informa Vicente López Sagasta, 29.
Agentes exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA (S. A.)
AVENIDA PI Y MARGAL, 42. MADRID.

FUTBOL

EL PARTIDO DE HOY

Las gestiones que inició la Dirección del «C. D. Logroño», en cuanto conoció la imposibilidad de celebrar su concertado partido con los pamploneses del «Aurora», hallaron favorable acogida en el «Deportivo Alavés», que, deferente con nuestros futbolistas, ha accedido a enviar su primer equipo, proporcionando con ello a los numerosos aficionados locales ocasión de presenciar un partido en extremo interesante y de verdadera importancia.

Aun está reciente el encuentro tenido por alaveses y logroñeses y no se ha borrado todavía la gratísima impresión que produjeron en el público las incidencias de aquel partido, incidencias exclusivamente ocasionales de la codicia de los jugadores, ya que éstos e indistintamente dieron en todo momento pruebas de la mayor corrección deportiva, justificándose el carácter amistoso del encuentro.

Terminó éste, como es sabido, con empate a cero, y ese resultado es, aparte de las bonifimas condiciones del «Deportivo Alavés», lo que aumen- ta el interés del partido de esta tarde, ya que a deshacerlo favorablemente en noble lid, han de salir los jugadores de uno y otro bando.

Sensible ha sido la suspensión, mejor dicho, el aplazamiento del encuentro con el «Aurora», pero ha servido para que veamos la repetición de uno de los partidos que más completamente satisficieron en la actual temporada.

Y si contrariedad ha causado en los deportistas logroñeses la no venida de los navarros, no ha sido menor la producida en éstos, como se deduce del comentario que nuestros estimados colegas «Diario de Navarra» y «La Voz de Navarra» hacen de la arbitraria «orden» federativa, y que reproducimos para que, aun cuando no lo necesita el «Aurora» para su justificación, sea sabido el proceder de la siempre «justa» Federación Guipuzcoana.

Decen, respectivamente, así: «El viernes, a última hora, se le notificó desde la «impecable» Federación Guipuzcoana al Club Atlético Aurora, que debe jugar mañana en Atocha la final del campeonato guipuzcoano, segunda categoría, con el equipo del Pasayako Lagun Ederak. Por lo tanto, en virtud de ese «precipitado» acuerdo, el match amistoso que los blanqui-rojos tenían concertado con el C. D. Logroño para mañana en la capital riojana, después de autorizado por el órgano guipuzcoano, queda sin efecto.»

«Mañana, en Atocha, se jugará la final del campeonato de segunda categoría, por obra y gracia de la Federación Guipuzcoana de Fútbol, entre el Club Atlético Aurora y el Pasayako Lagun Ederak, de Pasajes. Una nueva «genialidad» de la muy noble y celebrada Federación Guipuzcoana ha obligado al Aurora a desligarse del compromiso adquirido con el Club Deportivo de Logroño para jugar mañana con éste un partido amistoso en la capital riojana. La genialidad (o lo que sea) consistió sencillamente en que el Aurora solicitó el lunes de la Federación el permiso correspondiente para jugar en Logroño; este permiso fué concedido el martes por telefonema, en virtud del cual los auroristas prepararon todos los «bártulos» y arreglaron los numerosos asuntos para desplazarse a Logroño; pero no contaron (¡¡¡cautos!) con que el viernes a la noche serían llamados a conferencia desde San Sebastián para notificarles que, según acuerdo del Consejo Superior, debían acudir a Atocha mañana a la tarde para enfrentarse con el Pasayako de Pasajes, que es el otro finalista.»

El «Aurora», claro está, acudió seguidamente a notificar a los logroñeses lo que ocurría, y éstos han venido a dar solución armónica a este intolerable embrollo federativo, accediendo sin vacilar a la suspensión de su partido con los blanqui-rojos.»

Ha sido, por tanto el «Aurora» igualmente «favorecido» el «C. D. Logroño» por los federativos, pero ¡¡¡cuálquiera protesta! Y además, ¿para qué?

El partido-sustitución con el «Deportivo Alavés» comenzará a las cinco y media de la tarde y el «once» que alineará el «Club Deportivo Logroño» es el siguiente:

Omist
Paseo, Romero
Herrero, Fabila, Alesón
Leceta, Pascual, Fortu, Juliac y Uribe
La constitución del «Deportivo Alavés» no es conocida, pues la urgencia de las negociaciones entabladas para ultimar el partido, no ha dado tiempo para que los alaveses enviaran la lista de sus jugadores.
Tampoco está designado el rétere, pues para hacerlo se quiere tener con los alaveses la atención de que mezcza su aprobación.

EL «PORRON» A SANTO DOMINGO
Atentamente invitados por los deportistas alcaicenses marchan hoy a la ciudad del Santo los «alegres» componentes del «Porron», que jugarán un partido de fútbol y harán otras muchas cosas que en su obsequio preparan aquellos, a cambio sin duda de hacer acopto del buen humor deportivo que redan al «equipo» mencionado.

TEATRO MODERNO

SECCIONES PARA HOY A LAS DOS Y MEDIA

A las 4'45 A las 7. A las 10'15

La extraordinaria superproducción

La Muñequita de Francia

REVISTA PATHE.

Los señores abonados a días festivos tendrán reservadas sus localidades hasta las 7 de la tarde.

CITACIONES

Para hoy, a las doce, cita la Comisión de Fútbol del «C. D. Logroño», en su domicilio social, a todos los socios activos de este deporte, a fin de tratar y llegar a un acuerdo de conveniencia en asunto tan importante como es el de los entrenamientos de los equipos.
Por tal motivo, dicha Comisión encarece a los futbolistas la exacta asistencia.

En el mismo local y también para un asunto de interés, cita el representante del equipo infantil «Deportivo Comercial» a los jugadores que constituyen el «once» participante en el concurso Copa LA RIOJA.

La reunión de éstos será a las tres de la tarde y los jugadores deberán llevar su ropa de juego.

(Por teléfono)
NUEVA DERROTA DEL «SEVILLA F. C.»

Esta tarde se jugó en Madrid el segundo de los partidos concertados entre los equipos del Racing y el Sevilla F. C.

Asistió poco público y la contienda careció de interés, ganando nuevamente el Racing por tres tantos a cero.

EL «BARCELONA» VENCE A LOS PROFESIONALES INGLESES

En el campo del «Barcelona» han jugado esta tarde el primero de los partidos del equipo profesional inglés Birmingham y el Barcelona F. C.

En las líneas de éste debutó el delantero Mustere.

El Barcelona jugó el primer tiempo con gran eficacia, desconcertando a los ingleses.

Terminó con un tanto los catalanes por cero los británicos.

Al comenzar la segunda parte comienzan los ingleses a un tren violento e impetuoso, y el delantero Arnan tiene que retirarse confusinado, sustituyéndole Martínez.

Plattko hace una gran parada y los delanteros ingleses le cargan impetuosamente.

No obstante, el ataque inglés no tiene favorables resultados y el partido termina con la victoria del Barcelona por uno a cero.

Desde Miranda

LO DEL DIA

La Cofradía de San Isidro celebró ayer la fiesta de los labradores. Hubo misa, sermón, y procesión en la Iglesia de San Nicolás.

Durante la tarde y noche, lo mismo que el día de la víspera, hubo bailes ejecutados por la antigua dulzaina y el tamboril.

La gente joven bailó y se divirtió de lo lindo dos días, en los puntos donde habitan el mayordomo saliente y entrante.

—El mercado de hoy ha estado bastante animado, habiéndose presentado a la venta bastantes artículos. Los precios han sido:

Huevos, 2'50 pesetas la docena; pimientos, 2 pesetas el ciento; lechugas, una peseta a docena; queso, 2 y 2'50 ptas. el kilo; patatas, 0'35; caparroses, 1'75; alubias, 1'50; nisperos, 1'50; sardina, 2; anchoas, a peseta el kilo; truchas, 5 ptas. kilo; gallinas, a 7 y 8 pesetas una; conejos, a 7; an guilas, a 5 pesetas kilo.

—Mañana por la tarde tendrá lugar en el Convento de los Sagrados Corazones una velada preparada por las damas catequistas, dedicado a los señores suscriptores catequistas.

El programa consistirá en lo siguiente: «El Zapatero y el Rey», drama en cuatro actos del inmortal dramaturgo español don José Zorrilla, en el que toman parte los siguientes jóvenes R. Arbaizar, J. Gollarr, D. Arteaga-beytia, F. Romero, A. Calvo, M. Maceo, R. Pelayo, L. Bajo, J. Martín, T. Revilla, V. Bonet, D. López, T. Marrión, Cremaas García, Gómez Cadifanos y J. Ayo.

Como la función daña es extraordinaria y conviene obsequiar a los niños que el jueves tomen la primera Comunión las damas solicitan de los fieles una espléndida limosna.

—El martes, 19, deberán presentarse en la Sala Consistorial los individuos del actual reemplazo que han de trasladarse a Burgos para verse los expedientes de excepciones el día 20 ante la Comisión de Reclutamiento.

—En el Teatro Salón Apolo se pondrá mañana una película de Novedades internacionales y la gran película «La Casa de las Selvas».

En el Salón Novedades, la segunda jornada de la película «La Princesa Esmeralda» que tanto agradó al público el domingo último y alguna cinta cómica.

Serafin de la Casa.
Leopoldo M. de Salinas
PULMON Y NIÑOS
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle Vitoria, 16, 1.º Miranda de Ebro

Club Deportivo Logroño

Gran Partido de Foot-Ball PARA HOY, DOMINGO, 17 DE MAYO, A LAS 5 Y MEDIA de la TARDE ENTRE LOS EQUIPOS

Deportivo Alavés, de Vitoria y Club Deportivo Logroño

Valencia honra al maestro Serrano

VALENCIA, 16.—Esta tarde con un lleno hasta rebosar, se ha verificado en la plaza de toros el acto de la proclamación oficial del «Himno» del maestro Serrano como «Himno» de Valencia, a cuyo acto se han asociado las provincias de Alicante y Castellón.

Los artistas del Círculo de Bellas Artes, organizadores del festival, han sido también los encargados del adorno de la plaza, que presentaba orcoso y aspecto formando tapices y dibujos miles de flores artísticamente combinados.

De todos los pueblos de la región han llegado comisiones para asistir al acto.

A las cinco en punto de la tarde, ha entrado en el ruedo, entre grandes aclamaciones que se han repetido en cada uno de los grupos siguientes, la comitiva representando la región valenciana con todos sus tipos, usos y costumbres.

Entra marcha la sección montada de la guardia municipal, a la que siguen los clásicos «tahalers» y «dousainers» vestidos a la antigua usanza; a continuación dos artistas «carros de la muerte», que iban llenos de «crucetas», en la carrera servidos por los labradores; vestidos típicamente. Heraldo del Círculo, que precedía a tres labradores montados a caballo y lujosamente vestidos, que figuraban ser tres ganadores de «sjoyes», los cuales llevaban tres hermosos ramos de flores y frutas.

Seguía a éstos la eminente cantante Cora Raga, con lujoso traje de tabiradora, con casco de Minerva, montada a caballo representando el Arte, y era portadora de tres artísticos pergaminos, regalo del Círculo de Bellas Artes, en los que figura la letra y música del Himno, firmado por sus autores los maestros Serrano y Thons; cuatro labradoras a caballo, escoltando a la anterior y representando la Pintura, Escultura, Música y Literatura; cerraban este grupo cuatro labradores, a caballo, que llevan los distintivos de las artes, que, con los anteriores, formaban la completa escolta de la figura de Minerva. Banda de cornetas a caballo vestidos con trajes de época.

Ocho labradores a pie, portadores de cuatro arcos de flor. Entre arco y arco, una labradora a caballo representando la Agricultura, Industria y Comercio, llevando también sus conductores, a pie, vestidos de labrador a la antigua usanza. Rondalla compuesta de ocho guitarras y dos cantantes que entonan coplas alusivas.

Heraldo de Castellón, figura de labrador de esta provincia portaba un estandarte anunciador de la misma «Sigan a éste diez labradores» vestidos típicamente, representando las cabezas de partido que integran esta provincia, llevando cada uno el estandarte anunciador del partido judicial a que corresponde. Cuatro lujosas grupas de Castellón, artísticamente ataviadas con el carácter de la ciudad provincia. Carroza de Castellón, adornada con flor, en la que iba la figura representativa de dicha provincia y cuatro labradoras más formando su corte. Banda de música, antecorista de los partidos judiciales de Castellón.

Heraldo de Alicante figura de labrador alicantino, portador del magnífico estandarte anunciador. Once labradores a caballo, vestidos ricamente, representando los partidos judiciales de la provincia y llevando sus estandartes. Cuatro grupas alicantinas, vestidas típicamente, con el carácter propio de su provincia. Carroza «Alicante», de flor, y, como la anterior, alegórica de la provincia, en la que iba la figura representativa de Alicante y su corte de honor, compuesta de cuatro labradores más. Banda de música y autoridades de los partidos judiciales de Alicante.

Clarines y tímbrales precedían a la Señera, conducida a caballo por clásico labrador. Diez y siete labradores a caballo, típicos, de las 17 cabezas de partido, con su correspondiente estandarte. Seis grupas valencianas llevando flores y frutos. Carroza «Valencia», de flor, que, como las demás, conducía la figura de mujer valenciana y su corte de honor, todo ello magníficamente vestido y con el carácter que corresponde a la fiesta.

Banda municipal, autoridades que representan cabezas de partido, autoridades de Valencia y escolta de la guardia municipal montada.

En esta forma han hecho su entrada en la plaza, y después de dar la vuelta al anillo, las figura representativas de las tres provincias han ido a ocupar el palco portón, que, como el resto de la plaza, se hallaba artísticamente adornado, replegándose en la escalinata las demás labradoras que figuran en la comitiva.

El grupo formado por Minerva y la Artes han hecho entrega a los autores de los tres ejemplares del Himno, ofreciéndolos éstos a los alcaldes de Valencia, Alicante y Castellón para que se conserven en los respectivos Archivos municipales.

El maestro Serrano, al frente de las bandas de música, orquesta valenciana y nutrida masa coral, empuñó la batuta y dirigió la ejecución solemne del Himno hasta que en la

Salón Beti-Jai

SECCIONES PARA HOY A LAS DOS Y MEDIA

A LAS 4'45. A LAS SIETE

REVISTA PATHE.

La extraordinaria superproducción

La Muñequita de Francia

Los señores abonados a días festivos tendrán reservadas sus localidades hasta las 4 de la tarde.

BETI-JAI

GRAN BAILE DE 4 A 8.

alcalde, testimoniando su sincero agradecimiento por las muchas atenciones de que fueron objeto en esta ciudad, para la cual reconocen que es justo un título de hospitalidad y pide el señor alcalde que haga pública la gratitud del Club para todo este vecindario.

Al cumplir su encargo por medio de estas columnas, he de hacer constar que mi pueblo no hizo más que cumplir con su deber hacia el «Abandotarra», por lo desinteresado de sus ofrecimientos, por su comportamiento y por todas las circunstancias de que vinieron y permanencia rodeados entre nosotros. No habiendo, por tanto hecho con ello más que pagarnos en pequeño modo, cuanto merecieron.

El lunes será obsequiado el maestro Serrano con un banquete por el Ayuntamiento, y por la noche se celebrará en el teatro Principal una función de gala en su honor, cuyo programa no está aún ultimado.

CONFITERIA MAISO

La especialidad de esta Casa son las finas vemas de Santo Domingo y los ricos bollos del Santo. Calle Villanueva, números 40 y 48, Santo Domingo.

PARA COMER BIEN

Restaurant. CAPOTA

Santo Domingo de la Calzada
Tome usted con los bollos del Santo una copita del rico Jerez Marca «Santo Domingo de la Calzada», y quedará animado y fortalecido.

Locuras de enamorados

Madrid, 16.—11 noche.

TRAGICO SUCESO EN MADRID

En un montículo denominado Tierra de Zarzón, término de Tetián de las Victorias, cerca de la Dehesa de la villa, se encontraron hoy los cadáveres de Julia Ríos, de 15 años, de edad, y Agustín Setién, de 18 años. Los muchachos sostenían relaciones a las que eran opuestos los padres de Julia, que en alguna ocasión llegaron a golpearla.

Ayer, Agustín sustrajo cincuenta duros a un cañado suyo, vago de oficio, e invitó a su novia a que abandonara el domicilio paterno.

Los muchachos marcharon a la pradera y allí estuvieron divirtiéndose y bebiendo, y parece que la noche la pasaron en sitios deshonestos.

Esta mañana, los novios, sin dar arrepentidos de su hazaña, decidieron el suicidio.

Para ello utilizaron un revólver. Se supone que Agustín debió disparar sobre la muchacha, que presentaba un balazo en el pecho, y que después se hizo fuego sobre la sien derecha.

La madre de Julia, que viendo anoche que su hija no regresaba, salió a buscarla, es la que descubrió los cadáveres, desarrollándose una escena desgarradora.

CRIMEN Y SUICIDIO EN GRANADA

Comunican de la capital granadina que Emilia Cáceres y Francisco Martín, que desde hace tiempo sostenían relaciones, riñeron el jueves.

Ayer, Francisco, armado de una escopeta y una pistola, salió en busca de su exnovia, a la que hizo dos disparos, hiriénola gravemente.

Luego se dió un tiro, sin lograr herirse, pero el fogaño prendió fuego en sus ropas y pereció carbonizado.

Notas Militares

SANTO DEL REY.— Hoy, por ser el cumpleaños de S. M. el rey, se considerará de gala para esta gresión.

TERCIO.— Se ha dispuesto que se explore la voluntad de los capitanes de Infantería, por si hay alguno de ellos que desee ser destinado al Tercio.

CESE.— Con motivo de reciente ascenso, ha dimitido el cargo de presidente del Círculo del Ejército y de la Armada, de Barcelona, el general don Francisco de Mercader, siendo substituído por el coronel de Infantería don Antonio Martínez Vivas.

EJERCICIOS TACTICOS.— Por la superioridad se ha dispuesto que la cantidad asignada para Escuelas prácticas de Infantería, en el corriente año, se invierta en realizar ejercicios de conjunto de tiro, marchas, prácticas de campaña, etc., formándose previamente los programas y presupuestos de gastos para aprobación.

ASCENSO.— El sargento del 13 ligero, don Segundo García Curres, ha sido ascendido a suboficial.

Se descubre en Madrid una fábrica de moneda falsa

Madrid, 16.—11 noche.

A última hora de esta madrugada los repórteres que hacen información en la Dirección de Seguridad y juzgado, observaron gran movimiento en el personal de la Policía.

Aunque trataron de averiguar las causas de ello, no fué posible como ceñidas, por la absoluta reserva que guardaban cuantas personas interviniendo en las investigaciones que se estaban realizando.

Sin embargo, por la índole de algunas diligencias practicadas, parece que se trata del descubrimiento de una sociedad de monederos falsos.

En efecto, posteriormente se ha sabido que se trata de eso.

La fabricación de moneda falsa ha sido descubierta por los agentes de la Policía en la casa número 14 de la calle de Lorenza Alvarez, sita en el distrito de la Latina.

En dicha casa han sido detenidos María Martín, Juan López Leal, Carmen Carrillo y Jesusa Ruiz Collar.

Estos se dedicaban a fabricar moneda falsa de cinco, dos y una pesetas. La Policía se incautó en la casa de reverencia de gran cantidad de troques, metales y otros utensilios para la fabricación de esta clase de monedas.

Tantos los detenidos como los efectos ocupados, han sido puestos a disposición del Jurgado a primera hora de la tarde.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

Radiotelefonía

¡PACIENCIA, AMIGOS!

Para ser radioescucha, antes de disponer de aparato, antena, pilas, etcétera, hay que tener una dosis de paciencia inacabables, y el que no disponga una buena cantidad de ella será pronto un desertor de la radiofilia.

¿O habéis fijado en algún pescador de caña? El pescador, armado de su caña, aparejos, buen cebo, carrete, etc., baja animoso al río y mirando las transparentes aguas deslizarse blandamente a sus pies, se promete el gran día y piensa volver a casa con el morral rebosante de barbos.

Lanza sus aparejos... y nada. Repite el intento, ¡nada! Insiste una, dos, tres horas... ¡ni una picada!

No mirón se le acerca sonriente soltándole la clásica pregunta: «¿Piscan?»; a lo que el pescador, enfadándose a sí mismo contesta evasivamente diciendo: «Anda muy mal aire y el agua está revuelta...»

Exactamente igual que el pescador de caña es el radioescucha. Dispone su antena, compra un buen aparato de cuatro o seis lámparas, selecciona pilas, carga acumuladores, y cuando con todos sus endérgulos se dispone a recibir un concierto, lo que recibe es una de silbidos y ruidos que le vuelven loco.

Lo mismo que el pescador quiere pescar barbos, el radioescucha pretende «pescar» ondas; pero... no le pican, y lo atribuye a las atmosféricas, a la inducción de tierra, al temporal, a todo, en fin, menos a su inesperienza.

¡Paciencia, amigos y esima hasta que piquen!

Juan Español, define muy gráficamente al pescador de caña, diciendo que es una cosa que empieza con un anzuelo, continúa por un hilo y termina por un primo. Lo mismo que el radioescucha, que empieza por una antena, continúa por un hilo y termina por un primo que en este caso resulta «alumbreados» por sus propias lámparas.

DOS PLOTS.

ESTACIONES RADIOTELEFONICAS: LAS MEJORES, LAS DE MAS GARANTIA, LAS MAS LUJOSAMENTE PRESENTADAS, solamente las vende AMANCO CABEZON MURO MATA, 2. — LOGROÑO.

EN ANGUIANO

Un incendio destruye una fábrica de muebles

En la noche del 15 al 16 ha sido pasto de las llamas la importante fábrica de muebles que a un kilómetro del pueblo tiene instalada el acreditado industrial don Hilario Ibáñez. Las pérdidas son de mucha consideración, pues era edificio de reciente construcción, donde muchas familias modestas recibían jornal, del que ahora se verán privadas.

El fuego empezó antes de las doce, pues los primeros en verlo fueron los empleados de la Electra Reajo al hacer el relevo a dicha hora, e inmediatamente dieron aviso, y a la voz de fuego todo el pueblo en masa acudió al lugar del siniestro, pero ya era pasto de las llamas todo el edificio, y a la hora de escribir estas líneas tejado y paredes están en el suelo y el voraz fuego sigue su obra destructora, que destruirá completamente dicha fábrica, la que estaba asegurada en «La Aurora» y «La Unión» y el Fenix Español.

En el lugar del siniestro hemos visto desde los primeros momentos a todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Lamentamos el siniestro, cuyas causas esclarecerá el Jurgado, que ya ha comenzado sus diligencias.

Todas las noches había guarda en la fábrica, pero ayer no acudió, por tener un hijo en cama, muy grave.

El Corresponsal.

PA
MO
RE
DE
LA
En
cienci
celebr
denci
jeff
Dio
tracto
das
las d
Agra
el int
conoc
De L
Pri
y for
prim
tria,
proce
to a
ficta.
Seg
de u
capac
sumo
se in
activ
Te
agric
justic
arran
debe
los p
indus
los H
pre
jes e
nia c
es pu
tra c
chos
cesid
mano
gordo
prod
fisiol
los
tar
No
gio z
inter
otras
y pa
equit
otras
ineff
por l
camp
Cu
deser
que e
La o
que e
duet
exce
der r
las
ción
gravi
nes
Insi
del q
lo no
Qu
gaste
dispo
digu
part
qu
que
pro
fag
tivos
bxig
tica
lleba
Be
Inen
ocul
igu
pern
tribu
la e
biple
La
del
aux
gru
de u
de u
baso

Trilladoras "PARDO"

MONTADAS TODAS SOBRE ROZAMIENTOS DE BOLAS

Rendimiento 1.000 kg. por hora. Consumo de fuerza, 12 HP.

Muy a propósito para ser accionada por el tractor FORDSON

Dirigirse a Pardo y Comp.--PAMPLONA

Las demandas en favor de la Agricultura y Ganadería

En nuestro número de ayer dimos cuenta de la fiesta de la Agricultura celebrada en Madrid, bajo la presidencia del rey y con asistencia del jefe del Gobierno.

Dicha información contenía un extracto de las conclusiones presentadas por las entidades allí representadas; pero son de tal importancia las de las Asociaciones nacionales de Agricultores y Ganaderos, que por el interés que encierran las damos a conocer íntegras.

DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES

Primera. La riqueza agropecuaria y forestal representa, en conjunto, el primer elemento de la economía patria, debiendo constituir primordial preocupación del Poder público cuanto a su custodia y propulsión se refiera.

Segunda. Sin la existencia previa de una agricultura rica, fuertemente capacitada para absorber un gran consumo interior, será en vano cuanto se intente en favor de las restantes actividades económicas españolas.

Tercera. Es fundamental que la agricultura viva en un régimen de justicia, singularmente en el orden arancelario. La protección arancelaria debe ser, en proporción, igual para los productos agrícolas que para los industriales, y no exceder nunca de los límites que se han estimado siempre como procedentes en los tratados que se han estudiado en armonía con los intereses generales, pues es preciso tener en cuenta que nuestra capacidad productora es, en muchos artículos, superior a nuestras necesidades, que en otros no podemos obtener económicamente lo que demanda nuestro consumo, que en algunos es muy escaso o nula nuestra producción, y que nos son convenientísimas las relaciones comerciales con los países de producción complementaria.

No aspira la agricultura a privilegio alguno, y estima perjudicial al interés general los que se otorgan a otras producciones. Todas requieren, y para todas pide, protección justa, equitativa, armónica, ya que unas con otras se completan; pero reitera la ineficacia de este amparo si no tiene por base la realidad del bienestar campesino.

Cuarta. Precisa esencialmente el desenvolvimiento de la agricultura que ésta goce de libertad de comercio. La oferta y la demanda con las leyes que deben fijar el precio de los productos, y sólo en circunstancias muy excepcionales debe intervenir el Poder público en su regulación. Las tasas y las restricciones en la circulación y venta de aquellos ocasionan gravísimos perjuicios y perturbaciones, resultando, por otra parte, inadmisibles que el trabajo y el capital del agricultor sean de peor condición que los de otros ciudadanos, debiendo merecer idéntico respeto.

Quinta. Es necesario reducir los gastos públicos a lo estrictamente indispensable, oponiendo un enérgico límite a las aspiraciones personales y particularistas que lo contrarían, y que vienen contribuyendo al fomento del intervencionismo del Estado, que tan grandemente dificulta nuestro progreso económico. Deben simplificarse nuestros organismos administrativos y reducirlos cuanto sea preciso, exigiendo a los que se conserven el eficaz cumplimiento de los fines que les han de realizar.

Esta bienhechora empresa, complementada con la desaparición de las exacciones tributarias y de las desigualdades contributivas existentes, permitirá aliviar la situación del contribuyente, agobiado, en general, por la cuantía y complicación de los múltiples tributos establecidos.

Las subvenciones y grandes gastos del Estado, y los varios y numerosos auxilios que suelen demandarse de aquí para el fomento de nuestra vida económica, se otorgan a expensas de todos los contribuyentes, siendo su procedencia y eficacia, en algunos casos muy discutibles.

Frontón Logroñés

GRANDES PARTIDOS

para hoy, a las 4 de la tarde

ECHEVE III Y VIGUERA

contra

OYARBIDE Y URGELAY (hijo)

(A sacar todos del 3)

HABRA SEGUNDO PARTIDO

RECORDATORIOS PARA LA PRIMERA COMUNION

Devocionarios, Coronas, Lazos y Bandas

GRANDIOSO SURTIDO

Vluda de Santos Ochoa

sito indispensable para la prosperidad de la patria.

DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS

Primera. Rinde la Asociación general de ganaderos del reino, en representación de los ganaderos españoles, ferviente homenaje de adhesión a su majestad el rey, y siguiendo, su augusto ejemplo de alto patriotismo, ofrece continuar trabajando con el mayor empeño y la más firme voluntad en favor del fomento de la riqueza pecuaria del país, contribuyendo así, dentro de su esfera de acción, al desenvolvimiento de la riqueza nacional, y, por tanto, al progreso del engrandecimiento de la patria.

Segunda. Constituye la ganadería en nuestro país base fundamental del desenvolvimiento agrícola y factor esencial de la economía nacional.

Sin considerar su importancia por la cantidad enorme de productos que ella transforma y consume, su singular transcendencia, por ser base de la agricultura y de numerosas industrias que proporcionan trabajo a miles de obreros, figurando entre ellas todas las industrias de la leche, del cuero, de las vísceras y de la carne, las industrias textiles de la lana, las derivadas del hueso, etc., y que constituye factor preciso para la defensa nacional, concretando el cálculo al valor de los productos que anualmente entrega al consumo y a la industria, y su contar el que representa el trabajo de los animales, alcanza el rendimiento anual de la ganadería que sobrepasa la elevada de tres mil cuatrocientos millones de pesetas.

Tan importantísimo señor de la riqueza nacional debe merecer en todo instante la máxima protección del Gobierno, quien en su alto patriotismo no puede desconocer la importancia de su conservación, y que su fomento es el único medio eficaz de atender permanentemente a las necesidades del consumo de la industria y del Ejército.

Pretender atender a estas necesidades con productos exóticos en perjuicio de la riqueza pecuaria del país, sería perjudicial en alto grado para esas mismas necesidades en el porvenir, pues no debe olvidarse que la ganadería, por su especial modalidad, es la industria que destruida o perjudicada, cuando se comprende el error, exigirá mayores esfuerzos y mucho más tiempo que otra alguna para reponerse de los daños que se la irrogaran; y que además los perjuicios que a la ganadería se ocasionasen, irridiarían a multitud de sectores de la economía nacional.

Precisa, además, para el desarrollo de la ganadería y para atender normalmente a dichas necesidades, que no se perturbe su libertad de concurrencia y contratación, que desaparece con las tasas, limitaciones en la circulación y con el sistema de monopolios. Esas disposiciones son de efectos contraproducentes a lo que corollas se persiguen, y son causa de la falta de concurrencia a los mercados y del encarecimiento de los productos.

Tercera. La producción cabalar atraviesa una honda crisis en España. El desarrollo de la tracción mecánica ha reducido de tal forma el mercado, que casi no ha quedado más comprador que el Estado para las necesidades del Ejército, y los precios señalados para las adquisiciones son en extremo reducidos, teniendo en cuenta el elevado coste de producción de los potros.

Ello hace que, no obstante la meritoria labor y los laudables esfuerzos de la Dirección y Fomento de la Cría Caballar, la producción disminuya en proporciones alarmantes, y que vayan desapareciendo importantes y renombradas ganaderías caballares.

No sólo por la defensa del interés pecuario, sino también por cumplir el deber patriótico de evitar llegue el día en que en España no se produzcan los caballos necesarios para las atenciones del Ejército, precisa que se aumente en el nuevo presupuesto el precio de adquisición de los potros para la remonta.

Cuarta. De ser cuidadosamente atendido cuanto se relaciona con el transporte de ganados por ferrocarril, por el doble interés que tiene para la producción y para el consumo. Se precisan tarifas económicas para el transporte por vagones completos, preferencias para los embarques, reducción de los exagerados plazos actuales, y que en breve se aumente el material ferroviario para el transporte de ganados, por ser notoria la insuficiencia de que actualmente tienen las Empresas.

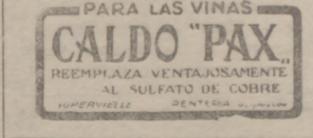
Quinta. La considerable importancia que hoy tienen ya en la economía nacional, las industrias lácteas, cuyo valor global se cifra en más de cuatrocientos millones de pesetas, requiere por parte de los Poderes públicos la más solícita atención a fin de defender y fomentar esta producción, capaz de alcanzar un desarrollo totalmente insospechado.

Para demostrar su importancia basta citar el dato de que en el último año en una provincia, en la de Oviedo, se han producido ciento setenta y cuatro millones de litros de leche, valorados en setenta y ocho millones de pesetas, o sea tanto como el valor de todo el trigo producido en la de

Badajoz, la más extensa de España, o en la de Valladolid, con justicia considerada como una de las más trigueras.

Para afianzar y fomentar en España la producción láctea capaz de adquirir un extraordinario impulso, precisa una legislación protectora en su aspecto arancelario y comercial, modificándose alguno de los tratados comerciales y dictándose preceptos que imposibiliten el fraude en los productos lácteos, evitándose así el daño de la desleal competencia de que es objeto. Con tales medidas y con la intensificación de la enseñanza y divulgación de las prácticas científicas, inexcesables en todo progreso, se lograría un más intenso aprovechamiento del territorio nacional y un señalado beneficio para todas las actividades que en el campo tienen su origen y natural desarrollo.

Sexta. Es de verdadero interés en España el fomento de todas las industrias rurales, y muy especialmente de la avicultura, apicultura y sericultura. Su desarrollo, para el que reúne excepcionales condiciones el medio nacional, contribuirá poderosamente al bienestar de las familias campesinas e influirá notablemente en el conjunto de la economía patria.



Sobre la crisis vinícola

EL IMPUESTO DE CONSUMOS ES UN GRAVE PERJUICIO Y UNA INMORALIDAD

Ahora todo está en crisis y en la angustia que sobrecoge a casi toda la vida económica del país, se destaca el clamor de los viticultores, que piden misericordia.

Todo el mundo sabe el lugar preeminente que el vino ocupa en la riqueza nacional, y, sin embargo, los Ayuntamientos en general, han asestado un golpe de muerte a la producción vinícola al hacer uso de las facultades que las leyes les conceden para gravar el consumo de ese artículo que, hoy por hoy, en nuestra tierra es de primero necesidad.

Así lo hace ver el Instituto Catalán de San Isidro, en una notable exposición dirigida al Ayuntamiento de Barcelona.

El pueblo barcelonés—dice el Instituto—ignora en su mayoría, puesto que no tolerado hasta ahora la subsistencia de ese estado de cosas, que un hectolitro de vino en los puntos de producción vale solamente 10 50 pesetas, si es tinto, y 22 50 pesetas si es blanco. Amos son los precios límites máximos que nos dan un promedio para el hectolitro de 19 50 pesetas, esto es 20 pesetas escasas. Pues bien, por ese hectolitro, que al cosechero aun no le produce 20 pesetas, el Ayuntamiento de esta comarca, en concepto de arbitrio a su entrada en la ciudad, 10 pesetas; resultando que el Municipio de Barcelona, que no ha tenido ni arte ni parte en la producción del vino, lo grava con un 50 por 100 de lo que vale al productor, el cual, por el contrario, ha tenido un sinnúmero de trabajos, gastos y contingencias antes de poder entregarlo al consumo del público y a la voracidad del fisco municipal.

El Instituto de San Isidro, señala también la obligación de los Ayuntamientos de velar por la policía de abastecimientos, procurando por todos los medios directos e indirectos, que los alimentos lleguen al consumidor en las mejores condiciones de pureza y economía.

Y no puede decirse de un Ayuntamiento que se preocupa por la pureza y economía de los alimentos o bebidas si los grava con un arbitrio que importa un 50 por 100 de su valor.

Con esto no se hace más que estimular y hacer necesaria la adulteración del vino por el aguado.

Otro contrasentido que recoge el Instituto, es el que se refiere a la exportación. Resulta anormal en demasía que libremos verdaderas batallas con el extranjero para salvar nuestra vinicultura y hagamos lo posible para arruinarla por medios fiscales interiores. No es lógico que nuestros vinos al entrar en Francia paguen unas ocho pesetas por hectolitro y para penetrar en Barcelona deban satisfacer hasta 10, la propia unidad y medida. Es absurdo que excediéndonos en la persecución, vayamos más lejos que los mismos extranjeros.

Estas observaciones tan atinadas del Instituto de San Isidro, deberían tenerlas en cuenta muchos Ayuntamientos.

UNA PROTESTA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MARSELLA SOBRE LA PRETENSION DE AUMENTAR EL ARANCEL

En la última reunión celebrada por la Cámara de Comercio de Marsella, el secretario M. Emile Levy, llamó la atención de la Corporación sobre la campaña emprendida en ciertos círculos vitícolas para obtener un aumento del coeficiente de estos derechos de Aduana. En su opinión, tales descos parecen injustificados, teniendo en cuenta la cifra mínima que representa con relación a la producción francesa (60 millones de hectolitros como promedio) la importación de los vinos extranjeros (apenas tres millones de hectolitros). Por otra parte, si se atendieran dichas aspiraciones, comenzaría inmediatamente la era de las dificultades aduaneras con España, Portugal, Italia y Grecia.

El presidente de la Cámara, mon-

INSTALACIONES DE RIEGOS SUMINISTRO DE AGUAS A FINCAS

BOMBAS CENTRIFUGAS LEVANT. PAT. HERRERO EGANA. Constructores, HERRERO y ZUBIRIA (Ingenieros)

Aventajan a las mejores marcas extranjeras, y estamos dispuestos a demostrarlo sometiendo cualquiera de nuestros modelos a una prueba comparativa con otro semejante de fabricación extranjera.

PRECIOS ESPECIALES A REVENDADORES EXPOSICION Y VENTA

Agencia Ford Logroño Zurbano, 16

señor Emile Rastein, ha declarado que compartiría por entero la opinión del señor Levy.

«La cuestión de los vinos—ha declarado—ha sido durante mucho tiempo el mayor obstáculo a nuestros acuerdos comerciales con los Estados de la Europa meridional, y sería muy inoportuno volver a plantear la cuestión al día siguiente, por decirlo así, de la firma de estos acuerdos.»

Después de escuchar estas observaciones, la Asamblea ha votado la moción siguiente:

«Considerando que el aumento de los derechos aduaneros sobre los vinos extranjeros no está justificado por el peligro que haría correr a la viticultura francesa esta importación, sino, por el contrario, que esta medida causaría el desconcierto, en perjuicio especialmente de nuestras relaciones comerciales con Italia, España, Portugal y Grecia

La Cámara de Comercio de Marsella decide protestar enérgicamente cerca del Gobierno contra las tentativas que se manifiestan para elevar el coeficiente de aumento de los derechos de aduanas sobre los vinos, y decide asimismo reclamar el mantenimiento del estado quo.»

COMISION PROVINCIAL

La sesión celebrada por esta Corporación el día 14 del actual, fué presidida por don Enrique Herreros de Tejada, y a ella asistieron los diputados señores García del Valle, Fernández, López Merino y Polanco, adoptando entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de una comunicación del señor gobernador civil de la provincia, participando que nada tiene que oponer a los acuerdos adoptados por esta Comisión en sesión de 30 de abril último.

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 28 del mes actual, a las cuatro de la tarde.

Conceder al cajista temporero don Melitón González Pérez, la cantidad de 120 pesetas, por los 24 días consecutivos que estuvo trabajando en la imprenta por enfermedad del regente de la misma, y al cual hubo ordenanza de nombrar para la tirada ordinaria del «Boletín».

Solicitar del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria que, al ser organizada la enseñanza técnica con arreglo al nuevo Estatuto, se mantenga la Escuela Industrial de Logroño, teniendo en cuenta que, precisamente para instalarla en las debidas condiciones, ha construido el Estado un soberbio edificio, cuya recepción ha de efectuarse muy en breve; que la matrícula de alumnos es bastante nutrida; que en las provincias de Navarra, Alava, Burgos, Soria, Vizcaya y Guipúzcoa de las cuales puede considerarse la nuestra como centro geográfico, no existe ningún establecimiento de esa índole, y que Logroño adquiere cada día mayor desarrollo industrial y en el territorio de su provincia hay establecimientos importantes industrias y posibilidades para establecer otras nuevas.

Acceder a lo interesado por el Consejo Provincial de Fomento, elevando la oportuna exposición a los Poderes públicos en solicitud de que sean desgravados en un 50 por 100 como mínimo los alcoholes vitícolas y que se den facilidades para su destilación y si esto se considerase perjudicial para el Tesoro, que sean gravados en igual proporción los alcoholes industriales a fin de resolver en lo posible la difícil situación por que atraviesa la vinicultura nacional.

A reserva de lo que los Señores del Consejo en la comisión elevada respecto a las obligaciones de las Delegaciones, en materia de beneficencia, se acordó admitir en el Municipio, en concepto de observación, a tres presuntos dementes.

Siendo varias las familias de presuntos dementes que al ser admitidos estos en el Manicomio en concepto de observación, manifiestan que no disponen de medios para trasladarlos al establecimiento o por estado de excitación, es conveniente y ruegan que pase a hacerse cargo de ellos y conducirlos un vigilante o dos del Manicomio se acordó, como regla general y para cuando estos casos ocurran, que el vigilante o vigilantes que se designen, disfruten seis pesetas diarias en concepto de dietas por su dividio, además de los gastos de viaje y manutención, todo lo cual abonará la familia del enfermo que solicite el servicio.

Se acordó admitir en la casa de Beneficencia a una huérfana de ocho

años de edad, residente en Corera, y tres niños de 12, 3 y dos años cuya madre, de estado viuda, ha ingresado enferma en el Hospital Provincia.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Ultimamente se informaron al señor gobernador civil de la provincia, dos recursos de alzada interpuestos por los vecinos de Igea, don Manuel Herce Baraja y don Pedro Navas Muñoz, contra providencias dictadas por el alcalde de aguas de aquella villa, por infracción de las ordenanzas de riegos.

De Navarra

AZAGRA, 16.

ANO PESIMO.— Persiste la sequía en esta región ribereña, de tal forma que los agricultores han desconfiado de la cosecha actual.

Triste y serio es pensar en el presente año agrícola, en el cual los labradores no podrán hacer ni paja para el sostenimiento de sus caballerías ni grano para cubrir de nuevo sus tierras.

Los efectos de la sequía actual se conocerán hasta en los pueblos donde haya regadío; pues, como es sabido, en ellos no se ve hoy más que sembrados de remolacha.

EL MERCADO DE VINOS.— Sigue animada la saca de nuestro rico caldo, siendo la mayoría de las compras para la provincia de Burgos.

El precio que rige es de dos pesetas decilitro.

EL NUEVO REGADIO.— Van muy adelantados los trabajos del nuevo regadío de Argadiel, suponiéndose que a principios de la semana entrante correrá el agua por los nuevos ríos.

Se halla en su apogeo la siembra de remolacha, y ya ha dado principio la plantación del tomate y el pimiento.

RIOJA ALTA

SAN VICETE, 16.

Ayer se celebró fiesta en este pueblo con motivo de ser el patrón de los labradores, San Isidro. Por la mañana, misa solemne en la parroquia, encargada por los cofrades, habiendo antes procesión con la imagen por las calles de costumbre y plaza de la Constitución, disparándose ininidad de voladores.

La banda de música «Perla Riojana» amenizó las fiestas, tocando la víspera por la noche, mañana, tarde y noche del día, en la plaza, elegidas piezas, muy modernas, que gustaron mucho por lo que fué felicitado su director, antiguo organista, don Canuto Oviedo.

—Después de grandes frios, el tiempo se ha normalizado y ya llevamos tres días de verdadera primavera.

—Se encuentra entre nosotros el excelentísimo señor general de brigada, don Julio Cita. Bien venido.

GONZALEZ HERMANOS

REVOCADORES y ESTUCADORES

CAFÉ EUROPA.— PRADOLUENGO

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles, abricados a fuego. LO MAS HIGIENICO, lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escaleras, portales, baños, clínicas, hospitales, pudiéndose lavar tantas veces como convenga, sin miedo a que se deterioren.

TAMBIEN EN MARBOLITO para fachadas, se imita todo tipo de piedra, formando sillares, molduras, ladrillos y dibujos al relieve, dando lo de más duración y propio para ello.

Todo buen aficionado debe leer

RADIO CIENCIA POPULAR

Circuitos. Vulgarización. Consulta.

LENE Y ENVIE EL ADJUNTO CUPON

7 ptas. semestre. — 12 ptas. año.

APARTADO 4.022. — MADRID.

Don

Dirección

... .. desea suscribirse por un

recibir un número de muestra gratuito.

EXPORTADORES -- IMPORTADORES

Recomendamos para el despacho de su mercancía por el puerto de Bilbao, a los Agentes

Muguruza y Mendibelzúa

por representar una garantía para sus intereses.

Travesía de Uribitarte, 2. BILBAO,

PARTOS
 RAFAELA MUSTIENES, profesora del Hospital.— Pensión económica embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad), Cuarto de Baño Jar. In.—Delicias 4.—Teléfono 1.056 —ZARAGOZA.

CON OBJETO DE EVITAR LAS NUMEROSAS Y BURDAS IMITACIONES QUE SE VIENEN HACIENDO
JABON BLANCO ESPECIAL Sus fabricantes los señores Lizarriturry y Rezola, de San Sebastián
 Lo han registrado con el nombre de **JABON LAGARTO**
 Que es como se conocerá en lo sucesivo.

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA
 Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtsgesellschaft
 Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
 Próximas salidas:
 El día 5 de Julio de 1925, el vapor de lujo «CAP POLONIO».
 El día 13 de Septiembre de 1925, el vapor de lujo «CAP POLONIO».
 El día 21 de Octubre de 1925, en vapor rápido «ANTONIO DELFINO».
 El día 25 de Octubre de 1925, el vapor rápido «CAP NORTE».
 El día 15 de Noviembre de 1925, el vapor de lujo «CAP POLONIO».
 Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.
 Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo). Teléfono 824.—Dirección postal: Arartado 808.—Telegrafía: COUTO.

COMPANIA NAVIERA
 Sota y Aznar, de Bilbao
 Línea de Uruguay y Argentina
 Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO
 Hacia el 20 de mayo saldrá de Bilbao el buque-motor de 6.000 toneladas **ARANTZA-MENDI**
 En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE. con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
 También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
 AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
MURO DE LA MATA, num. 2. LOGRONO

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN
 Caidas de Malavella (cerca estación ferrocarril)
 TEMPORADA: DE 1.º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE.
 Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líticas, cloruradas, sódicas
 ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO, HIGADO, ARTRITIS, MO EN SUS MULTIPLES MANIFESTACIONES, DIABETES, GLUCOSURIA, CONSOLIDACION DE FRACTURAS
 Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espacioso; salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono, Adm. Instrucción Rbla. Flores, 18, Barcelona

Compañías Marítimas Francesas
 Compagnie Generale Transatlantique C. Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis
 LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA
 Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
 PRÓXIMAS SALIDAS:
 El día 23 de Mayo, el vapor «BOBEE».
 El día 8 de Junio, el vapor «HOEDIC».
 El día 18 de Junio, el vapor «QUESSANT».
 Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.
 Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad.
 El día 30 de Mayo, el vapor correo «MASSILIA».
 El día 25 de Julio, el vapor correo «LUTETIA».
 LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ
 El día 15 de Junio, el vapor correo «LAFAYETTE».
 El día 5 de Septiembre, el vapor correo «ESPAGNE».
 LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
 SALIDAS:
 El día 22 de Junio, el «ESPAGNE». El día 22 de Julio, el «CUBA».
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.
 Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.
 SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
 Arsenal, 6.—Teléfono 9.672.—BILBAO
 Representante de don Enrique Armisen, agente de préstamos para el «Banco Hipotecario de España», que se encarga de su tramitación oficial.

Un Jabón que es una maravilla

JABON ARISTO para lavar la ropa

¿Por qué lava V. la ropa con jabones ordinarios que están fabricados con materias sospechosas?

Tenga V. presente siempre que nada hay más antihigiénico que lavar la ropa con un mal jabón. Especialmente si V. no escoge un buen jabón para lavar la ropa interior y la de los niños se expone en primer lugar a destrozarse la ropa y en segundo a que los niños sufran escocidos, irritaciones y picores en la piel. Pero un jabón bueno y puro tiene que ser necesariamente blanco. Y además de ser blanco que huele bien y purifique la ropa.

Estas condiciones - tan esenciales -

las reúne el jabón más puro que hasta hoy se ha fabricado que es el JABON ARISTO. Las personas que no se dan cuenta de tan importantes detalles llevan siempre la ropa mal lavada, amarillenta y mal oliente. Además les dura mucho menos que si la lavasen con un buen jabón, porque restregándola mucho gastan el tejido.

Con JABON ARISTO - para lavar la ropa -

no sucederá esto jamás. Es blanquísimo. Está compuesto de los aceites de frutas más beneficiosos para la ropa. Huele bien. Está perfumado y dura muchísimo tiempo. Con muy poco que V. frote la ropa, sin apenas restregarla. Con muy poco trabajo deja V. la ropa con la misma blancura de la nieve y la suavidad de un terciopelo.

Por mucho que V. indague no encontrará hoy un jabón ni más duro, ni más espumoso ni de mayor duración que él

JABON ARISTO para lavar la ropa

Un bloque de más de medio kilo sólo le cuesta 75 céntimos. Por tan poco dinero ¿DEJARA V. DE COMPRAR HOY MISMO EL JABON ARISTO QUE TANTO SE VA INTRODUCIENDO EN LOS HOGARES BIEN ADMINISTRADOS?

Recuerde también que con JABON ARISTO jamás se agrietan las manos ni quedan ásperas ni mal olientes como ha sucedido hasta ahora con los jabones vulgares llamados de cocina. Además no se fatiga esforzándose como con los jabones antiguos y el lavado se hace casi sin trabajo. Su espuma abundantísima y muy suave hace que la señora recomiende siempre a la lavandera el JABON ARISTO de tan excelentes resultados. Si V. compra en cualquier tienda de ultramarinos o droguerías

JABON ARISTO para lavar la ropa

seguramente abandonará V. todos los jabones que ha empleado V. hasta hoy. El bloque de medio kilo sólo vale 75 céts.

Compañía Trasatlántica
 Vapores Correos Españoles
 El vapor «PEINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 4 de Mayo de 1925 para BUENOS AIRES.
 El vapor «ALFONSO XIII» saldrá de BILBAO Y SANTANDER el 17 y 19 de Mayo para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.
 Salidas mensuales para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.
 Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO,
MURO DE LA MATA, número 2. Logroño

Balneario de ZUAZO

Aguas sulfurosas sódicas nitrogenadas, curación de las enfermedades crónicas del aparato respiratorio y de la predisposición catarral.

NUEVOS ARRENDATARIOS

Reforma total de todos los servicios. Limpieza esmerada. Desinfección. Mesa sana y abundante.
 Pídanse informes al Administrador del Balneario de Zuazo (Alava)

Médico-Director, Doctor Eleizegui



OBTENDREIS FUERZA SEGURIDAD Y ECONOMICA
 (hasta por cinco cts. caballo y hora)
INSTALANDO LOS MOTORES DE ACEITE PESADO
“PETTER”
 con arranque en frío y provistos de los últimos perfeccionamientos
 Pedid presupuestos para

Motores Diesel, Semi-Diesel y de gasolina. Bombas de todas clases e instalaciones para riegos con motores de aceite y gasolina a la Sociedad de Maquinaria y Material Neumáticos
PASTOR Y GONZALEZ GARMA
 Teléfono 1241. BILBAO Calles, Luchana y Paz.
 Representante para Logroño y su provincia:
Aurelio Ormaechea.-Once de Junio 15.-Logroño

¡ AGRICULTORES !

Para combatir el Arañuelo y la Pulguilla de la Remolacha y demás insectos de vuestros frutales y hortalizas, usad el AZOL CAFFARO, producto patentado y recomendado por el Consejo Provincial de Fomento por su indiscutible eficacia.

MITAD DE PRECIO MAS BARATO QUE OTROS ARSENICALES
 Depósitos para la venta: Droguerías de don José L. de Araujo, don Alejo Martínez y don José Ruiz Prados, y en la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

REFERENCIAS EN LOGROÑO: TOMAS EZQUERRO.



Holland America Line
Rotterdam
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO
 Próximas salidas para La Habana Veracruz y Tampico:
 VAPOR «EDAM»
 De Bilbao el 2 de Junio
 De Santander el 3 de »
 De Gijón el 4 de »
 De Coruña el 5 de »
 De Vigo el 6 de »
 PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
 A La Habana, 539'50 pesetas. A Veracruz y Tampico 582'75.
 NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.
 Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS. SANTANDER DON FRANCISCO GARCIA. GIJON: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO. CORUÑA SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ. VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

Fundición de Hierro y Talleres de Construcciones Mecánicas

BUSTURIA Y AMURIZA

Travesía del Tivoll, 3 y 4.—Papellones
BILBAO
 CONSTRUCCION de Cepilladoras y Tornos para trabajar la madera; Talladores movidos por correa y a brazo; Tijeras-Zizallas; Sierras, etc., para trabajar el metal.—Fraguas portátiles Ventiladores, Aspiradores, Toberas, Poleas, Mangones y Sillas para transmisiones, Balaustres para balcones y escaleras, Ruedas de Carretilla y Vaguetta, y toda clase de piezas de fundición sobre plano.

Azufre Sublimado Flor

MARCA UNION SULFHUR

Nitrato de Sosa de Chile, 15|16

Superfosfato 18|20. Primeras Marcas

PRECIOS SIN COMPETENCIA
ANTONIO ALONSO
 Salmorón, 20. A. Logroño

Balneario de Cucho (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS · SULFUREAS · NITROGENADAS · MUY RADIOACTIVAS.
 CURAN las enfermedades de la PIEL: picóres, úlceras, eczemas, Herpetismo; Avariosis, Sarna.
 CURAN las enfermedades de BRONQUIOS: rinitis; garganta; Asma. Escrofiosis; Artritis; Reumatismo.
 BAÑOS. — DUCHAS. — INHALACIONES. — PUVERIZACIONES.
 Excelente estancia veraniega. Clima sanísimo. Precios económicos. Abierto el 20 de junio.—A 16 kilómetros de Miranda.

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

Si desean obtener fuerza económica y segura, diríjanse a la casa

ANTONIO IRIANDO

BERTENDONA, BILBAO
 Disponiendo de varios tipos de motores
DIESEL, SEMI-DIESEL y de GASOLINA en todas las fuerzas
 Siempre hay un motor adecuado a cada necesidad.
BOMBAS, GRUPO MOTO-BOMBAS, ETC.
 La mayor existencia de motores. Innumerables referencias.
 Verdaderas garantías.

AGENCIA EXCLUSIVA

STUDEBAKER



nuevos modelos
 Visite Salón Exposición. Entrega inmediata
GARAGE ELIAS. Logroño

EL LUBRICANTE CIENTIFICO



Cuesta un poco más por litro, pero resulta más barato que cualquier otro a fin de año.

Pruébelos ahora y ahorre dinero. Pídale en los siguientes garages Garage Elías, Garage Forenci, Marrodán y Rezola, Jacobo Gassedat, Agencia Ford.

Dearborn Chemical Company, Chicago, U. S. A.

D. J. FREIJOMIL,

Fontanella, 10. BARCELONA.

Elcano, 4. BILBAO.

Informes: Don Evaristo Sáenz. Cervantes, 3 y 5. Logroño

LA LLUVIA BIENHECHORA

DE LA **LOCION VITTELIA**

EVITA LA CAIDA DEL PELO
PROMUEVE SU CRECIMIENTO,
QUITA LA CASPA, Y LIMPIA LA PIEL, FORTIFICA LA RAIZ, Y LIMPIA LAS CASAS.

Calvos Pídanlo desde ahora a la LOCION VITTELIA

Hombres y mujeres que usan LOCION VITTELIA

Curación de las Hernias

INTERESA SABER Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el jueves, 21 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos, lo pregonan; infinidad de eminencias médicas los prescriben; como muchas son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Especialidades para señoras, Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz las relajaciones, eventraciones, etc. etc. Herniados todos, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista, señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en Logroño, y en el HOTEL PARIS, el jueves, 21 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Zaragoza el día 20, en el Hotel Oriente; en Haro, el día 22, en el Hotel Adela; en Pamplona, el día 23, en el Hotel San Martín, y en Tudela, el día 24, en el Hotel Unión; donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

MOTORES
PARA ACEITES PESADOS
BOMBAS
Molinos. — Maquinaria Eléctrica.
LA MAQUINARIA INDUSTRIAL MINERA. — BURGOS.

El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS AL 5'50 POR 100 DE INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDOSE INSENSIBLEMENTE.

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

- 1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
- 2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.
- 3.º A los que teniendo hipotecas con particularés quieran sustituir las mismas.
- 4.º A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.

No se paga impuesto de utilidades.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.

PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A

Don Manuel Sastrón
CALLE DE SALMERON, NUM. 5, PISO PRIMERO. — LOGROÑO.

PARTOS
VILLA ENRIQUETA, profesora ayudante del eminente Dr. Cajal. Pensión a embarazadas. Autorizada por la Junta de Sanidad. Consultorio. Habitaciones aisladas para caso de infecciones. Plaza Rocasolano, núm. 2 (Avenida Madrid). Telf.º 20-43, Zaragoza, 4

ENSAMBLAJE nuevo y usado; balcones de hierro; antepechos; rejas y puertas-cocheras, vende muy baratos I. Bacigalupe. Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDE UNA VACA de buena raza, cumplida, primeriza. Dirigirse a Pablo Castellanos, en Nalda.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA.

El día 24 de Mayo, el vapor «ORCOMA».
El día 7 de junio, el vapor «ORTEGA».
El día 21 de junio, el vapor «ORITA».
El día 12 de julio, el vapor «OROPESA».
El día 26 de julio, el vapor «OROYA».
El día 9 de Agosto, el vapor «ORIANA».

Siguiendo VIA CANAL DE PANAMA a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), CALLAO, MOLLENDO ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA VALPARAISO y otros puertos de PERU y CHILE.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

PRECIOS DE PASAJE A HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS):
En el «OROPESA» y en el «OROYA».—Primera clase, 1.600 pesetas; segunda, 1.055; tercera, 549'50.
En el «ORCOMA» y en el «ORITA».—1.ª, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 539'50.
En el «ORIANA» y es el «ORTEGA».—1.ª, 1.400 ptas.; 2.ª, 985; 3.ª, 539'50.
Pasajeros de Cámara.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. y en billetes de ida y vuelta.

Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de paseo.

Precios de pasaje para puertos de Panamá, Perú, Chile y América central, solicítense de los Agentes.

HIJOS DE BASTERRECHEA.— Paseo de Pereda, núm. 9. — SANTANDER. Teléfono 41. — Teletgramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTOMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que a veces, alteran sus ESTADOS.

DILATACION Y ÚLCERA del Estómago.

DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTETE y GENTIQUIN.

33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES

Ensayese una botella y se verá pronto que el enfermo como niño, digiere mejor y es más fuerte, curándose de seguir con su uso.

5 paces botella, con moderado gasto.

Venta: Barranco, 89, España, MADRID y principales del mundo.

Wertheim

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR las de mejor resultado y las más elegantes.

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección genera en España: **RAPIDA, S. A.**
Aviñó, 9 - partado, 738 - BARCELONA
Depositario Antonio Gadarso, con existencias y toda clase de accesorios.

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis